



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



GRACIA ESPECIAL

Número 3.517/1963, por el que se conceden, por gracia especial, beneficios de ingreso y permanencia en las Academias Militares a los nietos varones del General de Infantería, fallecido, don Saturnino Martín Cerezo, como defensor de Baler.

La gesta heroica del destacamento de Baler, en Filipinas, defendiendo las posiciones que ocupaba, bajo la bandera de España, durante once meses de asedio, hasta el dos de junio de mil ochocientos noventa y nueve, pese a las cuantiosas bajas sufridas, tanto por el fuego enemigo como por las enfermedades epidémicas que se desarrollaron, la escasez de víveres y la falta de vestuario, medicinas y alojamientos, y a las reiteradas intimidaciones de rendición, motivó se concediera, en once de julio de mil novecientos uno, para materializar el heroísmo de tal acción, a don Saturnino Martín Cerezo, la Cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, con pensión, en razón a la suma de méritos contraídos como jefe del expresado destacamento, obteniendo más tarde el grado de General de Infantería.

Mantener el recuerdo tangible en las filas del Ejército de las grandes figuras castrenses, como la del General don Saturnino Martín Cerezo, para que sus esclarecidas conductas continúen siendo ejemplo de las virtudes de todo buen oficial, resulta medida estimuladora, y a tal fin, ninguna más adecuada que apellidos de tan alta estirpe perduren en los escalafones de las Fuerzas Armadas, acogiendo para ello la vocación de sus descendientes explícitamente manifestada.

En su virtud, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de diciembre de mil novecientos sesenta y tres,

DISPONGO:

Artículo único.—Se conceden, por gracia especial, los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias Militares a que se refieren la Ley de veintisiete de septiembre de mil novecientos cuarenta y el Decreto de doce de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco a los nietos varones del General de Infantería del Ejército español, fallecido, don Saturnino Martín Cerezo, defensor de Baler.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO



PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Números 3.502 y 3.501/1963, por los que se dispone que el General de División don Julio Almansa Díaz y el de Brigada de Ingenieros don Juan Becerril Peigneux D'Egmont pasen al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Julio Almansa Díaz pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Juan Becerril Peigneux D'Egmont pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día ocho del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Números 3.514, 3.523, 3.511, 3.512, 3.516, 3.522, 3.513 y 3.515/1963, por los que se concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales don Julio García Charlo; al Inspector médico de segunda clase de Sanidad del Aire don Tomás Herrera Hidalgo; al General de Brigada de la Guardia Civil don Luis Canis Matute; al Inspector médico de segunda clase don Antonio Amor Tejedor; a los Generales de Brigada de Infantería don Ildefonso Blanco Hernando, don José Alonso Alonso y don Francisco Bárcena González, y al Auditor General don Juan Aguirre Cárdenas.

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales don Julio García Charlo, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día nueve de mayo de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el Inspector médico de segunda clase de Sanidad del Aire don Tomás Herrera Hidalgo, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 10 de agosto de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de la Guardia Civil don Luis Canis Matute, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintidós de junio de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el Inspector médico de segunda clase don Antonio Amor Tejedor, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Ildefonso Blanco Hernando, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don José Alonso Alon-

so, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Francisco Bárcena González, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

En consideración a lo solicitado por el Auditor General don Juan Aguirre Cárdenas, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

(Del «B. O. del Estado» núm. 206, de 1963.)

ORDENES

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 30 de agosto de 1939 (B. O. núm. 243), S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha dispuesto que el comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Angel Valcárcel Izquierdo, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, pase destinado al Alto Estado Mayor.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 30 de agosto de 1939 (B. O. núm. 243), S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha dispuesto que el capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Martínez Tei-

xido, del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares, pase destinado al Alto Estado Mayor.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



INFANTERÍA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Emilio García-Conde García, Jefe de la 2.ª Agrupación de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, al comandante de la misma Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Schiaffino Muñoz, del Regimiento de Infantería Pavía núm. 19.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Bajas

Causa baja en el Ejército a voluntad propia, el cabo primero Miguel Ossat González-Rico, del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda, y haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de la pensión, si procediera, en razón a sus

años de servicio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º, en relación con el 2.º de la Ley de 13 de Mayo de 1932.

Madrid, 19 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 30 de noviembre de 1963 (D. O. núm. 273), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos, se destina a los que se citan a los alféreces eventuales de complemento de Infantería de los Distritos o Destacamentos que se indican, que tienen terminadas sus carreras civiles y que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo, al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación a los Cuerpos a que han sido destinados el 1 de enero de 1964.

Los destinados a los Distritos o Destacamentos de la Instrucción Premilitar Superior para auxiliares de profesor habrán de efectuar su incorporación a los mismos el día 1 de mayo de 1964, para comenzar sus prácticas como tales auxiliares de profesor.

ARMA DE INFANTERIA.

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Alferez D. Carlos Argos García, de Madrid.
 Otro, D. Antonio Alvarez Castañeira, de Santiago.
 Otro, D. José Ruiz Matías, de Madrid.
 Otro, D. Ricardo Salmón Iraola, de Madrid.
 Otro, D. Francisco Albo Alvarez, de Madrid.
 Otro, D. Lorenzo Burgos Bernáldez, de Salamanca.
 Otro, D. Jesús Martínez Sánchez, de Madrid.
 Otro, D. Luis Blanc Bofill, de Barcelona.
 Otro, D. José Calvo García, de Madrid.
 Otro, D. Pedro Barbera Fabra, de Valencia.
 Otro, D. Juan Domínguez Vidal, de Madrid.
 Otro, D. Enrique Díaz Menéndez, de Salamanca.
 Otro, D. Rafael Gutiérrez Fernández-Velilla, de Madrid.
 Otro, D. Joaquín Alonso Alonso, de Zaragoza.
 Otro, D. Clemente León Pascuas, de Valladolid.
 Otro, D. Manuel Crevillen Campoy, de Murcia.

Al Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2

Alferez D. Facundo Escudero Rumayor, de Bilbao.
 Otro, D. Lorenzo García García, de Córdoba.
 Otro, D. Rafael Quirós Reyes, de Córdoba.
 Otro, D. Ignacio Ramírez Tejada, de Sevilla.
 Otro, D. Antonio Bonilla Quesada, de Granada.
 Otro, D. Antonio García Evans, de Sevilla.
 Otro, D. Francisco Rodríguez-Carretero Criado, de Granada.
 Otro, D. Labán Gascuña Blanco, de Madrid.
 Otro, D. Angel Pérez Torregrosa, de Sevilla.
 Otro, D. Alfredo González Rus, de Granada.
 Otro, D. Ricardo Vega Fernández, de Granada.
 Otro, D. Manuel Cruz Pérez, de Córdoba.
 Otro, D. Juan Zayas Arancibia, de Bilbao.
 Otro, D. Arsacio Monescillo Fernández, de Madrid.
 Otro, D. Salvador Castañeda Bocanegra, de Granada.
 Otro, D. Manuel Molera Aparicio, de Córdoba.
 Otro, D. Antonio Hidalgo Muñoz, de Córdoba.

Al Regimiento de Infantería Milán número 3

Alferez D. Laureano Rosal García, de Madrid.
 Otro, D. José López-Tafall Puente, de Bilbao.
 Otro, D. Francisco González Legorburu, de Oviedo.
 Otro, D. Aniano Moreno González, de Oviedo.
 Otro, D. Enrique Ortea Rato, de Oviedo.
 Otro, D. Manuel Tolmos Baquero, de Madrid.
 Otro, D. Tomás García Docio, de Madrid.
 Otro, D. Pedro Martínez García, de Oviedo.
 Otro, D. Francisco Mesa Martín, de Madrid.
 Otro, D. Juan Cuadrado Roura, de Madrid.
 Otro, D. José Menéndez Sancho-Miñano, de Oviedo.
 Otro, D. Manuel López García, de Oviedo.
 Otro, D. Liberto Fernández González, de Oviedo.
 Otro, D. Gerardo Castillo Ceballos, de Madrid.
 Otro, D. Juan Ruiz de la Peña Solar, de Oviedo.
 Otro, D. Francisco Fernández Quintana, de Oviedo.
 Otro, D. Ricardo del Cid García, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Smanca número 4

Alferez D. Manuel Alvarez Robledo, de Oviedo.
 Otro, D. Jorge Fernández López, de Oviedo.
 Otro, D. Félix Ferreiro Currás, de Oviedo.
 Otro, D. Octavio Vinck Díaz, de Oviedo.
 Otro, D. Juan Talavera González de la Fuente, de Madrid.
 Otro, D. Francisco Millán Herrera, de Oviedo.
 Otro, D. Juan Carlevaris Muñiz, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Covadonga número 5

Alferez D. Santiago Sánchez Tapiz, de Sevilla.
 Otro, D. Federico Armengol Puhill, de Barcelona.
 Otro, D. Afrodísio Jorge Rodríguez, de Madrid.
 Otro, D. Luis Martí Rague, de Barcelona.
 Otro, D. Pablo Eusebio López, de Madrid.
 Otro, D. Miguel Solano Ramírez, de Madrid.
 Otro, D. Juan Sánchez García-Saucó, de Madrid.
 Otro, D. Angel Navas Mormeneo, de Barcelona.
 Otro, D. Clementino Sánchez Chinchón, de Madrid.
 Otro, D. Alejandro Tejerina San Segundo, de Madrid.

Otro, D. José Muñoz López, de Madrid.
 Otro, D. Daniel Cristóbal Morell, de Madrid.
 Otro, D. Félix San segundo Nieto, de Salamanca.
 Otro, D. Antonio Sánchez Cencerrado, de Madrid.
 Otro, D. Jaime Azofra San Martín, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Motorizado Saboya número 6

Alferez D. Fernando Breña Cruz, de Madrid.
 Otro, D. José Echeverría López, de Madrid.
 Otro, D. Miguel Morayta Lobón, de Madrid.
 Otro, D. Antonio Taira Rojo, de Madrid.
 Otro, D. José Zamorano Almeida, de Madrid.
 Otro, D. José Vidal Puentes, de Madrid.
 Otro, D. Joaquín Sánchez-Cervera Senra, de Madrid.
 Otro, D. Lorenzo Soriano Richi, de Madrid.
 Otro, D. Fernando del Valle García, de Madrid.
 Otro, D. Bartolomé Mateos Peinado, de Granada.
 Otro, D. Julián Bas Rivera, de Madrid.
 Otro, D. Antonio Ortiz Jiménez, de Madrid.
 Otro, D. Pablo Carasnas Díaz de Espada, de Madrid.
 Otro, D. Francisco Gaya Vicente, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8

Alferez D. Julio Castela Rodríguez, de Salamanca.
 Otro, D. Manuel de Prado Verdeal, de Valladolid.
 Otro, D. Francisco Berho Martín, de Salamanca.
 Otro, D. Francisco Regueiro Rivas, de Santiago.
 Otro, D. José Quintans Suárez, de Santiago.
 Otro, D. Rafael Iglesias Fernández, de Santiago.
 Otro, D. Fernando Rey Elvira, de Madrid.
 Otro, D. Gaudelio García Andrés, de León.

Al Regimiento de Infantería Soria número 9

Alferez D. Carlos Ramos Fernández, de Sevilla.
 Otro, D. Juan Pérez Martín, de Cádiz.
 Otro, D. Manuel Martínez de Aguirre Ladrera, de Oviedo.
 Otro, D. Ricardo Moreno Benalte, de Bilbao.
 Otro, D. Juan Mora García, de Sevilla.
 Otro, D. Pedro Insenser Jane, de Barcelona.
 Otro, D. Pablo Alonso Palacios, de Bilbao.

Otro, D. Angel Cámara Díaz de Durana, de Bilbao.

Otro, D. José Liñán Santana, de Sevilla.

Otro, D. Antonio Rivera Quintero, de Sevilla.

Otro, D. Manuel Gascón Coca, de Córdoba.

Otro, D. Francisco Arquillo Torres, de Sevilla.

Otro, D. Manuel Bernal Rodríguez, de Sevilla.

Otro, D. Teófilo Galera Sánchez, de Granada.

Otro, D. José Delgado Ramón, de Sevilla.

Otro, D. Mario Ibáñez Fina, de Barcelona.

Otro, D. José Marcos Sánchez-Terreros, de Sevilla.

Otro, D. Antonio Villalobos Mateos, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Alférez D. Juan Reverter Fabregat, de Barcelona.

Otro, D. Antonio Díaz Morales, de Granada.

Otro, D. Francisco Cerón Guillén, de Murcia.

Otro, D. Miguel Rodríguez Valverde, de Granada.

Otro, D. Andrés López Osuna, de Granada.

Otro, D. Pedro Gámez Jiménez, de Granada.

Otro, D. Angel Lacal Fluja, de Granada.

Otro, D. José Jiménez Baeza, de Granada.

Otro, D. Miguel Rubio Gandía, de Granada.

Otro, D. Emilio Lucas Campos, de Madrid.

Otro, D. José Olmedo Benítez, de Granada.

Otro, D. José García Fuentes, de Granada.

Otro, D. Modesto López Anta, de Salamanca.

Otro, D. Miguel Serra Radúa, de Barcelona.

Otro, D. José Coria Rodríguez, de Granada.

Otro, D. Victorino Polo García, de Murcia.

Otro, D. Dionisio Céspedes Navas, de Madrid.

Otro, D. Pedro Sanz Martínez, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Alférez D. José García Villo, de Murcia.

Otro, D. Manuel Torrijo Casselli, de Murcia.

Otro, D. José Botella Soto, de Murcia.

Otro, D. Luis Planas González, de Oviedo.

Otro, D. Francisco Escrig Tebar, de Valencia.

Otro, D. Luis Moragues Rivas de Pina, de Bilbao.

Otro, D. Santiago López Ramos, de Madrid.

Otro, D. Antonio Artero García, de Oviedo.

Otro, D. José Matais Arnedo, de Murcia.

Otro, D. José Fuentes Garvi, de Murcia.

Otro, D. José Benet Ferrer, de Barcelona.

Otro, D. Miguel Muriel Regodón, de Salamanca.

Otro, D. José Sola Labari, de Pamplona.

Otro, D. Antonio Castillo Alcarria, de Madrid.

Otro, D. Julio Añoveros Trías de Bes, de Barcelona.

Otro, D. Felipe Navarro Díaz, de Murcia.

Otro, D. Luis Andrés Orozco, de Oviedo.

Al Regimiento de Infantería Zaragoza número 12

Alférez D. Eduardo Mata Suárez, de Santiago.

Otro, D. José Colera Leirado, de Santiago.

Otro, D. Juan García Ayaso, de Santiago.

Otro, D. Francisco Fontenla Piñeiro, de Santiago.

Otro, D. Antonio Trastoy Lage, de Santiago.

Otro, D. Andrés Neira Medín, de Santiago.

Otro, D. Agustín Fernández Vicente, de Santiago.

Otro, D. Francisco Díaz Lahoz, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Mallorca número 13

Alférez D. Francisco Sanmartín Vergel, de Murcia.

Otro, D. Miguel Serván García, de Salamanca.

Otro, D. Tomás García Arnalot, de Barcelona.

Otro, D. Juan Vidales Menéndez, de León.

Otro, D. Fernando Vargas Iriarte, de Murcia.

Otro, D. José Cantero Martínez, de Murcia.

Al Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Alférez D. Juan Rodero Soria, de Madrid.

Otro, D. Ramón Aménos Balsells, de Barcelona.

Otro, D. Manuel Escoc Blanch, de Valencia.

Otro, D. Pedro Prats Sobrepere, de Barcelona.

Otro, D. José Gracia Sánchez, de Zaragoza.

Otro, D. Angel Gracia Martínez, de Valencia.

Otro, D. Ramón Pérez Serrano, de Madrid.

Otro, D. Salvador Silvestre Larrea, de Valencia.

Otro, D. José Lozano Inizcoz, de Pamplona.

Otro, D. Vicente Sendre Estevan, de Valencia.

Otro, D. José Montane Vidal, de Barcelona.

Otro, D. Manuel Giménez Montesiños, de Valencia.

Otro, D. Manuel Sánchez Tavera, de Salamanca.

Otro, D. Miguel Sancho Rivera, de Valencia.

Otro, D. José Tabal Domínguez, de Oviedo.

Otro, D. Agustín Sala Aparicio, de Valencia.

Otro, D. Alejandro Rodríguez Martín, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Alférez D. Jesús Galán Pruaño, de Cádiz.

Otro, D. José Fernández Pérez, de Cádiz.

Otro, D. José Boatas Clavera, de Barcelona.

Otro, D. Antonio Molina Lindez, de Granada.

Otro, D. Francisco Montaña Montaña, de Sevilla.

Otro, D. Antonio Espinosa Gámez, de Granada.

Otro, D. Juan del Valle Bolaño, de Madrid.

Otro, D. Juan Sánchez-Osorio Sánchez, de Sevilla.

Otro, D. Agustín Rojo Moreno, de Granada.

Otro, D. Manuel García Ramírez del Puerto, de Córdoba.

Otro, D. Antonio Pérez Luque, de Granada.

Otro, D. Rafael Mirman Castejón, de Sevilla.

Otro, D. Pablo Díaz Matos, de Oviedo.

Otro, D. Salvador Macías Rodríguez, de Sevilla.

Otro, D. José de la Fuente Remedios, de Salamanca.

Otro, D. Rafael Díaz Montiel, de Granada.

Otro, D. José Franco Yubero, de Madrid.

Otro, D. Jorge García de la Iglesia, de Zaragoza.

Otro, D. Julián Canela Jiménez, de Sevilla.

Otro, D. José Martín Mateos, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16

Alférez D. Aurelio Mejías León, de Sevilla.

Otro, D. Vicente Rodero Muñoz, de Sevilla.

Otro, D. Juan Rebollo Calabaza, de Salamanca.

Otro, D. Francisco Jódar Ortiz, de Madrid.

Otro, D. Manuel Marín Candón, de Sevilla.

Otro, D. Juan Menasalvas García, de Madrid.

Otro, D. Francisco García Zapata, de Murcia.

Otro, D. Tomás Gijón Moreno, de Salamanca.

Otro, D. Justo León Hernández, de Sevilla.

Otro, D. Gínés Soriano López, de Murcia.
 Otro, D. Fernando Montón Cerrato, de Madrid.
 Otro, D. Santos Sánchez López, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17

Alfárez D. José Raya Mengibar, de Madrid.
 Otro, D. Juan Méndez Parte, de Bilbao.
 Otro, D. Ignacio Nieto Alvarez-Uría, de Madrid.
 Otro, D. Antonio Capdevila Fagés, de Barcelona.
 Otro, D. Alejandro Lorenzo García, de Santiago.
 Otro, D. Federico del Alcázar Moris, de Granada.
 Otro, D. Javier Díaz Calero, de Madrid.
 Otro, D. Vicente García Vila, de Valencia.
 Otro, D. Luis Fernández de la Gándara, de Valladolid.
 Otro, D. Pedro Arratibel Zabala, de Pamplona.
 Otro, D. Germán Loewe Tarmann, de Barcelona.
 Otro, D. Juan Zaera Torbado, de Madrid.
 Otro, D. José Matenció Orts, de Murcia.
 Otro, D. Luis Sans Abad, de Madrid.
 Otro, D. José Villa Escacena, de Sevilla.
 Otro, D. Juan Cabeza Madurell, de Barcelona.
 Otro, D. Mariano Alvarez Atienza, de Valladolid.
 Otro, D. José Parsand Carballo, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18

Alfárez D. José García Villar, de Murcia.
 Otro, D. Antonio Guirao Ortiz, de Murcia.
 Otro, D. Francisco de Lara Fernández, de Murcia.
 Otro, D. José Moya Rodríguez, de Murcia.
 Otro, D. Cristóbal Villalobos Rodríguez, de Granada.
 Otro, D. Jesús Sánchez Bolado, de Madrid.
 Otro, D. Pedro Romero López, de Murcia.
 Otro, D. Isaac López Picazo, de Murcia.
 Otro, D. José Carneiro Taboada, de Santiago.
 Otro, D. Francisco Andrés Arroyo, de Salamanca.
 Otro, D. Manuel Huertas Vicente, de Bilbao.
 Otro, D. Pedro Muñoz-Seca Blanc, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Pavia número 19

Alfárez Francisco Alvarez Díaz, de Sevilla.

Otro, D. Gabriel Ramos Longo, de Madrid.
 Otro, D. José Sánchez Urricelqui, de Pamplona.
 Otro, D. Manuel Alarcón Vázquez, de Cádiz.
 Otro, D. Juan Mora Plaza, de Granada.
 Otro, D. Gonzalo Varela Medas, de Oviedo.
 Otro, D. Pedro Canal Barrios, de Bilbao.
 Otro, D. José Fernández Baquedano, de Salamanca.
 Otro, D. José Pérez Fernández, de Granada.
 Otro, D. Francisco Pérez Marchán, de Cádiz.
 Otro, D. José Román Hernández, de Salamanca.
 Otro, D. Francisco García Bernabé, de Sevilla.
 Otro, D. Vicente García Cortijo, de Madrid.
 Otro, D. Pedro Herrera Mesa, de Córdoba.
 Otro, D. Guillermo Maestre Vázquez, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Guadalupe número 20

Alfárez D. Vicente Olmos Tarazona, de Valencia.
 Otro, D. José Cortina Martínez, de Valencia.
 Otro, D. Joaquín Vives Vives, de Madrid.
 Otro, D. Salvador Torres Niñoles, de Sevilla.
 Otro, D. Pedro Roncales Pérez, de Valencia.
 Otro, D. José Pons Albiach, de Valencia.
 Otro, D. Carlos Garrigues Ballester, de Valencia.
 Otro, D. José Lledó Soler, de Valencia.
 Otro, D. Antonio Cuesta Garrido, de Valencia.
 Otro, D. Antonio Codoñer Maigues, de Valencia.
 Otro, D. Pedro Ferrer Gómez, de Valencia.
 Otro, D. Antonio García Mora, de Valencia.
 Otro, D. Rafael Herrero Hernández, de Madrid.
 Otro, D. Jesús Dalmau Tarazona, de Barcelona.
 Otro, D. Gonzalo Martín Hernández, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Alfárez D. Rafael Reig Trenzano, de Zaragoza.
 Otro, D. Félix Funes Agullar, de Madrid.
 Otro, D. Mariano Iglesias Puig, de Zaragoza.
 Otro, D. José Pertusa García, de Madrid.
 Otro, D. Joaquín Rocamora Ferrí, de Murcia.
 Otro, D. Jesús Martínez Asensio, de Zaragoza.
 Otro, D. Joaquín Romeu Sales, de Zaragoza.

Otro, D. Antonio Sala Moll, de Valencia.
 Otro, D. Juan Insausti Arzuaga, de Oviedo.
 Otro, D. José Suárez Santos, de Sevilla.
 Otro, D. Manuel Antón Sánchez, de Murcia.
 Otro, D. Sergio Domenech Abad, de Valencia.
 Otro, D. Manuel Arroyo del Sol, de Madrid.
 Otro, D. Miguel Monserrat Cervera, de Valencia.
 Otro, D. Angel García Resa, de Barcelona.
 Otro, D. Luis Sánchez Rojo, de Bilbao.
 Otro, D. Ramón Tarrech Fonts, de Barcelona.
 Otro, D. José Caballer Caballer, de Barcelona.
 Otro, D. Vicente Llombart Girona, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Alava número 22

Alfárez D. Juan de la Fuente Ruiz, de Granada.
 Otro, D. Alipio Lastra Barrio, de Valladolid.
 Otro, D. Jesús Martínez de la Torre, de Madrid.
 Otro, D. José Otero Rodríguez, de León.
 Otro, D. Timoteo Villar López, de Valladolid.
 Otro, D. Juan Arroyo López, de Córdoba.
 Otro, D. Juan Gil Blanco, de Granada.
 Otro, D. Miguel Vega Moreno, de Sevilla.
 Otro, D. José Valdés Riestra, de Oviedo.
 Otro, D. José Martínez Espósito, de Granada.
 Otro, D. Antonio Gil Masanet, de Valencia.
 Otro, D. Alejandro Rivero Nieto, de Madrid.
 Otro, D. Serafín Sánchez Sánchez, de Salamanca.
 Otro, D. Manuel González García, de Córdoba.
 Otro, D. Aldo D'Ambrosio Gomáriz, de Barcelona.
 Otro, D. Jesús Ortega Romero, de Granada.
 Otro, D. Salvador Rubia Ruiz, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Nápoles número 24

Alfárez D. Federico Moya Espinosa, de Granada.
 Otro, D. Angel Martín Ventaja, de Madrid.
 Otro, D. Julio Menéndez Benito, de Madrid.
 Otro, D. José Torres Vila, de Granada.
 Otro, D. Juan Herrera Gálvez, de Granada.
 Otro, D. Manuel Rodríguez Hernández, de Salamanca.
 Otro, D. Carmelo Salas Giménez, de Granada.

Otro, D. Gabriel Martínez Guerrero, de Granada.
 Otro, D. Juan Hernández Flores, de Granada.
 Otro, D. Ricardo Pascual Moreno, de Madrid.
 Otro, D. Herminio Padilla López-Obrero, de Granada.
 Otro, D. Arturo Araus Álvarez, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Alferez D. José García-Duarte Acha, de Oviedo.
 Otro, D. Santiago Vallbona Guardia, de Barcelona.
 Otro, D. Juan Macau Franch, de Barcelona.
 Otro, D. Santiago Ayesta Díaz, de Barcelona.
 Otro, D. Juan Biosca Marull, de Barcelona.
 Otro, D. Antonio Sáez Rubio, de Barcelona.
 Otro, D. Juan Pruñonosa Comín, de Barcelona.
 Otro, D. Alfredo Gregori Perepérez, de Valencia.
 Otro, D. José Vernia Ribes, de Barcelona.
 Otro, D. Jorge Casablanca Muntanola, de Barcelona.
 Otro, D. Javier Garriga Jove, de Barcelona.
 Otro, D. José Linares Martínez, de Barcelona.
 Otro, D. Arturo González Joseph, de Barcelona.
 Otro, D. Jacinto Soler Padro, de Barcelona.
 Otro, D. José Sánchez González-Fierro, de Bilbao.
 Otro, D. Juan Armet Coma, de Barcelona.

Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Alferez D. Francisco Olivella Ferrari, de Barcelona.
 Otro, D. Joaquín Jover Rabassa, de Barcelona.
 Otro, D. Juan Rue Iglesias, de Barcelona.
 Otro, D. Juan Roig Fransitorra, de Barcelona.
 Otro, D. Francisco Abad de Juan, de Barcelona.
 Otro, D. Juan Pujales Bencit, de Madrid.
 Otro, D. José Fandos Lazur, de Barcelona.

Al Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27

Alferez D. Virgilio Gutiérrez Jiménez, de Salamanca.
 Otro, D. Gerónides Lozano Rodríguez, de León.
 Otro, D. Benito Haro Garrido, de Granada.
 Otro, D. Alejandro Conde López, de Valladolid.
 Otro, D. Nicolás Petidier Criado, de Córdoba.
 Otro, D. Manuel Román Rico, de Cádiz.

Otro, D. Pablo Justo García, de Madrid.
 Otro, D. Julio Mirón Díaz, de Salamanca.
 Otro, D. Lorenzo Castellano Ladrón de Guevara, de Salamanca.
 Otro, D. Juan Paños Gahete, de Córdoba.
 Otro, D. Juan Sánchez-Cuenca López, de Madrid.
 Otro, D. José Calzada Sánchez, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28

Alferez D. José Guervos Sánchez, de Valladolid.
 Otro, D. Isidoro Pérez Priegue, de Madrid.
 Otro, D. Fernando Díez Moreno, de Madrid.
 Otro, D. Teodoro Sanz Pérez, de Zaragoza.
 Otro, D. Agustín Díaz Ruano, de Salamanca.
 Otro, D. José Álvarez Cintas, de Salamanca.
 Otro, D. Agustín Ferrán Fuentes, de Salamanca.
 Otro, D. Aníbal Sánchez Andrés, de Salamanca.
 Otro, D. Eugenio Cárdenas Calvo, de Salamanca.
 Otro, D. Joaquín Gómez Galocha, de Salamanca.
 Otro, D. Jesús Delgado Carrionero, de Madrid.
 Otro, D. Gerardo Caballero Rosende, de Granada.
 Otro, D. Eulogio Martín Morínigo, de Salamanca.
 Otro, D. Manuel del Río Ramos, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Alferez D. José Gómez Rodríguez, de Madrid.
 Otro, D. José Calvelo Fernández, de Santiago.
 Otro, D. Ramón Vilariño Mosquera, de Madrid.
 Otro, D. Jesús Cabrera de la Iglesia, de Salamanca.
 Otro, D. Jesús García Cortés, de Santiago.
 Otro, D. Luis Vence García, de Santiago.
 Otro, D. Pablo Duo Latorre, de Pamplona.
 Otro, D. Antonio Vázquez Portomeño, de Santiago.
 Otro, D. Juan Delgado Fernández, de Madrid.
 Otro, D. Miguel Molina Vallente, de Murcia.
 Otro, D. José Díaz-Castroverde Ledero, de Santiago.
 Otro, D. José Olmo Peláez, de Santiago.
 Otro, D. Jesús Fernández Cibrán, de Córdoba.
 Otro, D. Julio Pernas Mengotti, de Oviedo.
 Otro, D. Tomás López Díaz, de Salamanca.
 Otro, D. Benigno Fernández Vidal, de Oviedo.

Otro, D. Anselmo Pérez Castro, de Bilbao.
 Otro, D. Alejandro Moreno Romero, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Motorizada Asturias núm. 31

Alferez D. Francisco Adame Jaimez, de Madrid.
 Otro, D. Pascual Martín Estrella, de Salamanca.
 Otro, D. José Díaz de Liaño Argüelles, de Madrid.
 Otro, D. Luis Lanero Lanero, de Santiago.
 Otro, D. Francisco Moro Esteban, de Madrid.
 Otro, D. Juan Gallego García-Adámez, de Sevilla.
 Otro, D. José Borrell Nivera, de Barcelona.
 Otro, D. Pablo Lázaro Llorente, de Madrid.
 Otro, D. Modesto López Menéndez, de Madrid.
 Otro, D. Luis Hernández Palomeque, de Madrid.
 Otro, D. José Castilla Simarro, de Madrid.
 Otro, D. José Artero García, de Granada.
 Otro, D. José Ibáñez Sánchez, de Granada.
 Otro, D. Ramón Ripoll Jiménez, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32

Alferez D. Juan Satue-Frías Torosio, de Valladolid.
 Otro, D. Francisco Miralles Merino, de Valladolid.
 Otro, D. César Prieto Frías de Valladolid.
 Otro, D. José Elizaguirre Garaizar, de Pamplona.
 Otro, D. Manuel Prieto Hernández, de Salamanca.
 Otro, D. Jesús Lago San José, de Valladolid.
 Otro, D. José de la Cruz Lagunero, de Valladolid.
 Otro, D. Manuel de las Cuevas Hueraga, de Valladolid.
 Otro, D. Heliodoro Rodríguez Cadenas, de Valladolid.
 Otro, D. Eduardo Coca Vita, de Valladolid.
 Otro, D. Pedro Roure Robert, de Madrid.
 Otro, D. Emilio Mitre Fernández, de Valladolid.
 Otro, D. Jesús Martín Moreno, de Valladolid.
 Otro, D. Manuel Rodríguez Dorado, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Alcantara número 33

Alferez D. Feliciano Martínez Marifio, de Barcelona.
 Otro, D. Andrés Garrigo Tortajada, de Barcelona.
 Otro, D. Federico Freixa Trullas, de Barcelona.
 Otro, D. Luis Baste López de Sagredo, de Barcelona.

Otro, D. Pedro González Díez, de Barcelona.
 Otro, D. Augusto Pérez Alberdi, de Barcelona.
 Otro, D. Joaquín Gispert Bilbao, de Barcelona.
 Otro, D. Carlos Sanllehi Enreig, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34

Alfárez D. José Cartes González, de Sevilla.
 Otro, D. Jesús Huarte Montalvo, de Valladolid.
 Otro, D. Jesús Alvarez Pérez, de Sevilla.
 Otro, D. José Rodríguez Chaguaceda, de Sevilla.
 Otro, D. José Rodríguez Sánchez, de Madrid.
 Otro, D. Eustaquio Guede Osorno, de Sevilla.
 Otro, D. Manuel Rengel Gómez, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35

Alfárez D. Aquilino Rodríguez Rosón, de Oviedo.
 Otro, D. Angel Ferrera Villar, de Salamanca.
 Otro, D. Jesús García Lozano, de Salamanca.
 Otro, D. Valentín Pelayo del Castillo, de Salamanca.
 Otro, D. Francisco Prieto Lozano, de Salamanca.
 Otro, D. José Fernández Mateos, de Salamanca.
 Otro, D. Nicolás Lafuente Carro, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36

Alfárez D. Eduardo Bouza Balbás, de León.
 Otro, D. José García-Sampedro Alonso, de Oviedo.
 Otro, D. Antonio Cuevas Real, de Barcelona.
 Otro, D. Ildefonso Sánchez Delgado, de Salamanca.
 Otro, D. José Alvarez Alvarez, de León.
 Otro, D. Amadeo Corral Silguero, de Valladolid.
 Otro, D. Evaristo Medina Alonso, de Oviedo.
 Otro, D. Rafael García Villaverde, de Valladolid.
 Otro, D. Isaias Uña Lobato, de Oviedo.
 Otro, D. Francisco Esteban Cabezon de Salamanca.
 Otro, D. Andrés Pérez-Balsa López, de Bilbao.
 Otro, D. Francisco Velasco Rutón, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Alfárez D. Pablo Lajas Paramio, de Salamanca.
 Otro, D. Jesús Paz Bautista, de Salamanca.

Otro, D. Jaime Avella Santamaría, de Madrid.
 Otro, D. Ildefonso Muñoz Guarasa, de Madrid.
 Otro, D. José Díez Conde, de Valladolid.
 Otro, D. Benedicto Miguel Serrano, de Madrid.
 Otro, D. Basilio Paz Bautista, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería León número 38

Alfárez D. José Gómez González-Pacheco, de Madrid.
 Otro, D. Manuel García-Agullo Orduña, de Sevilla.
 Otro, D. Carlos Dobón Díaz, de Madrid.
 Otro, D. Santiago Sobejano Sobejano, de Madrid.
 Otro, D. José Ferrer González de Sevilla.
 Otro, D. José Garrido Pérez, de Madrid.
 Otro, D. Juan Quintano Heilpern, de Oviedo.
 Otro, D. José Mateo Rodríguez, de Madrid.
 Otro, D. José Sufrategui Bárcena, de Zaragoza.
 Otro, D. Domingo Barroso Parla de Madrid.
 Otro, D. Jesús Alejandro Alberruche, de Madrid.
 Otro, D. Juan Quintero Ortega, de Madrid.
 Otro, D. Luis Muñoz Garde, de Pamplona.
 Otro, D. Salvador Blasco López, de Valencia.
 Otro, D. Fernando Abellán-García González, de Madrid.
 Otro, D. Servillo Hermosilla González, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Murcia número 42

Alfárez D. José Muñoz Martín, de Salamanca.
 Otro, D. Silverio Nieto Otero, de Santiago.
 Otro, D. Antonio Viruel Rodríguez, de Santiago.
 Otro, D. José Boullosa Abeledo, de Santiago.
 Otro, D. José Ferreiro Lapáza, de Santiago.
 Otro, D. Modesto Fragua Ventín, de Santiago.
 Otro, D. Juan García Bravo, de Santiago.
 Otro, D. José Domínguez Oroña, de Santiago.
 Otro, D. Julio Sanz García, de Valencia.
 Otro, D. Daniel Loscertales Fuertes, de Zaragoza.
 Otro, D. Julio Pazos Gómez, de Santiago.
 Otro, D. Ulpiano Matute Roldán, de Madrid.
 Otro, D. Manuel Rivera Lozano, de Salamanca.
 Otro, D. Carlos Saus Bernaldo de Quirós, de Madrid.
 Otro, D. José del Campo Lobit, de Santiago.

Otro, D. Francisco Hernández Fuertolas, de Zaragoza.
 Otro, D. Manuel Bello Mora, de Murcia.
 Otro, D. Rubén Sanmartín Rodríguez, de Santiago.
 Otro, D. Pedro Ortega Marhuenda, de Murcia.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Alfárez D. Francisco Martín Iglesias, de Santiago.
 Otro, D. José Fraiz Seijas, de Santiago.
 Otro, D. Juan Angelet Cladellas, de Barcelona.
 Otro, D. Jaime García Luna, de Sevilla.
 Otro, D. José Méndez López, de Santiago.
 Otro, D. Juan Cliville Pedrós, de Barcelona.
 Otro, D. José Blanco Prieto, de Santiago.
 Otro, D. Julio Alarcón Milla, de Murcia.
 Otro, D. Víctor Arribas Oteo, de Zaragoza.
 Otro, D. Fermín del Rey Fernández, de Salamanca.
 Otro, D. Baldomero Rey Ferrandiz, de Murcia.
 Otro, D. Luis Barea Romero, de Granada.
 Otro, D. Tomás Medina Bernal, de Madrid.
 Otro, D. Juan Bonilla Quesada, de Granada.
 Otro, D. José Valenzuela Gambaro, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Alfárez D. Bernardo Timoner Pons, de Madrid.
 Otro, Bernardo Cortés Arévalo, de Madrid.
 Otro, D. José Saucó Sánchez-Casas, de Pamplona.
 Otro, D. Elias Martí Mendoza, de Barcelona.
 Otro, D. Francisco Calvo Varona, de Valladolid.
 Otro, D. Ramón Roca Juan, de Barcelona.
 Otro, D. Carlos Coullaut Arifio, de Madrid.
 Otro, D. José Andrés Talens, de Madrid.
 Otro, D. Luis Barbe Durán, de Barcelona.
 Otro, D. Eduardo Carreira González, de Santiago.
 Otro, D. Rafael Barbancho Corrales, de Córdoba.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47

Alfárez D. Antonio Arenal Macarro, de Sevilla.
 Otro, D. José Calvo Criado, de Pamplona.
 Otro, D. Luis García Boloqui, de Oviedo.

Otro, D. Marino Ortega Fernández, de Oviedo.

Otro, D. Manuel Cases Soriano, de Zaragoza.

Otro, D. José Saavedra Queimadelos, de Oviedo.

Otro, D. Fernando Palacios Sánchez, de Oviedo.

Otro, D. Eduardo Bueno Campos, de Madrid.

Otro, D. Angel Izquierdo Escribano, de Bilbao.

Otro, D. Antonio Suela Martín, de Madrid.

Otro, D. Gabriel Sevilla Saura, de Murcia.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48

Alfárez D. Horacio Capel Saez, de Murcia.

Otro, D. Ramón Ramos Fernández, de Oviedo.

Otro, D. Carlos Prieto Macías, de Salamanca.

Otro, D. Pedro Pérez Navarrete, de Murcia.

Otro, D. José Arbona Ribera, de Madrid.

Otro, D. Antonio Abad Pérez, de Zaragoza.

Otro, D. Fernando García Domínguez, de Sevilla.

Otro, D. Modesto del Campo Marqués, de Oviedo.

Otro, D. Miguel Cerdá Capó, de Bilbao.

Otro, D. Nicolás Ramírez Sánchez, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Alfárez D. Juan Farizo Martínez de la Peña, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Clemente Esteban Beltrán, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Juan Domínguez Hernández, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Alfonso Valencia Ferrera, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Enrique Polo López, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Juan Alberto García, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, Don Carlos Llorente Núñez, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Patricio Fernández Mailhart, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Alfonso Liaño Irizábal, de Bilbao.

Otro, D. José Trisant Roig, de Barcelona.

Otro, D. Antonio Sánchez López, de Córdoba.

Otro, D. Martín Egaña Araquistain, de Bilbao.

Otro, D. Joaquín Pérez López, de Bilbao.

Otro, D. Bernardino García Gómez, de Barcelona.

Otro, D. Francisco López Trevijano, de Madrid.

Otro, D. Marcelino Margolles López, de Oviedo.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50

Alfárez D. Francisco del Rosario del Rosario, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Otro, D. Antonio Moreno Espelt, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Otro, D. Tomás Hernández Rodríguez, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Oriando Rodríguez Falcón, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Otro, D. Mariano Reyes Castellano, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Francisco Melián Rivero, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Otro, D. Manuel Quintana Rodríguez, de Madrid. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Sánchez Pérez, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Otro, D. Antonio Muñoz Perdomo, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Navarro Sánchez, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Otro, D. Jesús Gándara González, de Barcelona.

Otro, D. Juan Méndez Vázquez, de Santiago.

Otro, D. Antonio Oliveira Assalit, de Madrid.

Otro, D. Alejo García Agüero, de Salamanca.

Otro, D. Ramón Junco de Diego, de Barcelona.

Otro, D. Manuel Puertas Fuertes, de Oviedo.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Alfárez don Juan López Oviedo, de Santiago.

Otro, D. Francisco Dueñas Méndiz, de Bilbao.

Otro, D. Agustín Moreno Conde, de Valladolid.

Otro, D. Pedro Jiménez Altable, de Granada.

Otro, D. Luis Avila Pardo, de Salamanca.

Otro, D. Angel Agudo Ventero, de Madrid.

Otro, D. Fortunato Santos Sanchidrián, de Madrid.

Otro, D. Saturnino Sánchez García, de Salamanca.

Otro, D. Pedro González Arrabal, de Granada.

Otro, D. Juan Carrasco Gómez, de Sevilla.

Otro, D. Bernardo Soto Díaz, de Córdoba.

Otro, D. Manuel Collante Rivera, de Granada.

Otro, D. José Valiente Carbonero, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Alfárez D. Juan Naranjo Fernández, de Córdoba.

Otro, D. Antonio Jaén Vázquez, de Cádiz.

Otro, D. Germán Rosfo Rodríguez, de Salamanca.

Otro, D. Claudio García Ucero, de Zaragoza.

Otro, D. Andrés Hernández García, de Salamanca.

Otro, D. Santiago Pérez Varela, de Madrid.

Otro, D. Juan Pallero García, de Cádiz.

Otro, D. Mateo Gómez Hernández, de Salamanca.

Otro, D. Emiliano Madrid Palencia, de Madrid.

Otro, D. Celso Lumbreras Díaz, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55

Alfárez D. Ricardo Fernández Morales, de Madrid.

Otro, D. Jesús Migallón González, de Madrid.

Otro, D. José Romay Tejero, de Madrid.

Otro, D. Francisco López Palomeiro, de Madrid.

Otro, D. José Marco Salvi, de Madrid.

Otro, D. Jenaro Juanco-Martí Ruiz, de Madrid.

Otro, D. Luis Rodríguez Andaluz, de Zaragoza.

Otro, D. Francisco Fernández Durán, de Madrid.

Otro, D. José Zango Pacheco, de Madrid.

Otro, D. José Torrecilla Pita, de Madrid.

Otro, D. Juan Mañas Cano, de Granada.

Otro, D. Julián Yagüe Martínez, de Barcelona.

Otro, D. Guillermo de la Dehesa Romero, de Madrid.

Otro, D. Ramón Moll Boisson, de Zaragoza.

Otro, D. Santiago Martínez Bru, de Madrid.

Otro, D. Gustavo Avila Becerra, de Madrid.

Otro, D. Antonio Prado Rodríguez, de Santiago.

Otro, D. Daniel Santos Jorge, de Las Palmas.

Otro, D. Adolfo Rodríguez Hernández, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Ultonia número 59

Alfárez D. Joaquín Frigola Ruiz de Porras, de Bilbao.

Otro, D. Joaquín Carreras Martín, de Barcelona.

Otro, D. Fernando Alabart Vila, de Barcelona.

Otro, D. Alberto Bleuca Perdices, de Barcelona.

Otro, D. Javier Villanova Cle, de Barcelona.

Otro, D. José Serrats Llarch, de Barcelona.

Otro, D. José Castillo García, de Murcia.

Otro, D. Juan García Dehesa, de Valladolid.

Otro, D. Guillermo Andrés Fernández, de Bilbao.

Otro, D. Marcos Viader Pericás, de Barcelona.

Otro, D. Rafael Buxó Bosch, de Barcelona.

Otro, D. Gabriel Buendía Sánchez, de Murcia.

Otro, D. José Gabaldón Nohales, de Murcia.

Otro, D. Antonio Mirola García, de Granada.

Otro, D. José Soler Vila, de Barcelona.

Otro, D. Mariano Balada Rosell, de Barcelona.

Otro, D. Miguel Gutiérrez Marín, de Barcelona.

Al Regimiento de Carros Alcazar de Toledo núm. 61

Alfárez D. Carlos Balseyro Anívarro, de Madrid.

Otro, D. Tomás Andrada Tapia, de Madrid.

Otro, D. Miguel González López, de Madrid.

Otro, D. Fernando Cadalso Preciado, de Madrid.

Otro, D. Angel Sanchez Lumbreras, de Madrid.

Otro, D. Primitivo López Latorre, de Madrid.

Otro, D. José Ory Manchón, de Madrid.

Otro, D. César Fernández Poyo, de Zaragoza.

Otro, D. Juan Cámara Martínez, de Madrid.

Otro, D. Manuel González Menguez, de Madrid.

Otro, D. Angel Marqués Martínez, de Madrid.

Otro, D. Juan Arellano Catalán, de Pamplona.

Otro, D. Asinerito Calvo Sobrino, de Granada.

Otro, D. José Robledo Sacristán, de Madrid.

Otro, D. José Fernández González, de Pamplona.

Otro, D. Carlos Carderera Soler, de Madrid.

Otro, D. Nicolás Vega Alonso, de León.

Otro, D. Rafael Sánchez Crespo, de Madrid.

Otro, D. Luis Matute Butragueño, de Madrid.

Otro, D. Ricardo Ciudad Calderón, de Valladolid.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI

Alfárez D. Ramón Pluja Fábregas, de Barcelona.

Otro, D. Luis Plana Sais, de Barcelona.

Otro, D. Ramón Terradas Prat, de Barcelona.

Otro, D. Alberto Reisch Maler, de Barcelona.

Otro, D. Jorge Turón Pliserra, de Barcelona.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 43 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes número XXXV)

Alfárez D. Alejandro Gelis Canal, de Barcelona.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42

Alfárez D. Guillermo Vidal Andréu, de Barcelona.

Otro, D. José Soria Sabaté, de Barcelona.

Otro, D. José Martínez Córdova, de Zaragoza.

Otro, D. Ramón Roig Roselló, de Barcelona.

Otro, D. Juan Tomo López, de Barcelona.

Otro, D. José Ferré Martí, de Barcelona.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Chiclana núm. VI)

Alfárez D. Eusebio Guivernau Marqués, de Barcelona.

Otro, D. Ramón Servent Sueiras, de Barcelona.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II

Alfárez D. Arcadio Jover Clario, de Barcelona.

Otro, D. José Gancedo Duerto, de Zaragoza.

Otro, D. Urbano Carrillo Fernández, de Madrid.

Otro, D. Juan Vázquez Brianso, de Barcelona.

Otro, D. Marcos Flores Flores, de Barcelona.

Al Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército

Alfárez D. José García Ariznavarreta, de Oviedo.

Otro, D. Juan Román Seco, de Madrid.

Otro, D. Aurelio Sahagún Pool, de Madrid.

Otro, D. José Robles Rodríguez, de Madrid.

Otro, D. Saúl Rodrigo Santiago, de Zaragoza.

Otro, D. Ricardo Abelló Nogre, de Madrid.

Otro, D. Ricardo Calle Saiz, de Madrid.

Otro, D. Juan Yáñez-Barnuevo García, de Madrid.

Otro, D. Fernando Pastor Pérez, de Madrid.

Otro, D. Miguel Morales García, de Madrid.

Al Batallón Independiente La Palma número LII

Alfárez D. José Díaz Tovar, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Antonio Chamero Ferrer, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Juan Zafra Moreno, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Silvestre Álvarez Leal, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Marcos Brito Gutiérrez, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Vicente Plasencia Muñoz, de Madrid. (Derecho preferente.)

Otro, D. José Martín Izquierdo, de Valladolid.

Otro, D. Federico Arribas Agradados, de Madrid.

Otro, D. Isidoro Gil Calderón, de Madrid.

Otro, D. José Orrego Julián, de Oviedo.

Al Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII

Alfárez D. José Martín Peña, de Las Palmas. (Derecho preferente.)

Otro, D. Alfredo Font Ruiz, de Granada.

Otro, D. Antonio Marsá Valdovinos, de Madrid.

Otro, D. Carlos Tomás Romeo, de Madrid.

Otro, D. Juan Julve Puerto, de Zaragoza.

Otro, D. Alberto Palacio Lapuente, de Zaragoza.

Al Batallón Independiente Lanzarote número LIV

Alfárez D. Alberto Sánchez Rodríguez, de La Laguna. (Derecho preferente.)

Otro, D. Jesús Mendoza Quesada, de Granada.

Otro, D. Carlos Hernández Hernández, de Pamplona.

Otro, D. Carlos Hernández de la Torre Galán, de Madrid.

Otro, D. Ignacio Murciano Flores, de Granada.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Alfárez D. Eduardo González Biumrum, de Madrid.

Otro, D. José García Lacroix, de Madrid.

Otro, D. Benito Sáez Ortigueza, de Madrid.

Otro, D. Joaquín Sáenz Giménez, de Valladolid.

Otro, D. Carlos Canargo Peris, de Salamanca.

Otro, D. José Ruza Tarrío, de Santiago.

Otro, D. Basilio Hernando Massanet, de Madrid.

Otro, D. José Poveda Díaz, de Madrid.

Otro, D. Alfonso Uriarte López, de Madrid.

Otro, D. José Pando López, de Madrid.

Otro, D. Félix Monedero Sastre, de Madrid.

Otro, D. Benigno Murán García, de Madrid.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Alfárez D. Julio Castilla Dorado, de Granada.

Otro, D. Roberto Pérez Mendicutie, de Madrid.

Otro, D. Pedro Luque Pardo, de Granada.

Otro, D. Pedro Torres Zurita, de Madrid.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31

Alfárez D. Enrique Valls Rubio, de Valencia.
 Otro, D. Angel Guardo Santamaría, de Valencia.
 Otro, D. Jorge Alonso-Fueyo Martínez, de Valencia.
 Otro, D. José Ponce Cerdá, de Valencia.
 Otro, D. Vicente Rei Ivars, de Valencia.
 Otro, D. Ricardo Panero Gutiérrez, de Barcelona.
 Otro, D. Pedro Alcayde Capilla, de Valencia.
 Otro, D. Enrique Blasco Gerardo, de Valencia.
 Otro, D. Ramón Polit Alabau, de Valencia.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Alfárez D. Jesús Casado Blanco, de Oviedo.
 Otro, D. Luis Fernández de Heredia Garcés, de Zaragoza.
 Otro, D. Ezequiel Abad Pérez, de Granada.
 Otro, D. Miguel Molina Cabrera, de Murcia.
 Otro, D. José Suárez Manteca, de Valencia.
 Otro, D. Francisco García Gil, de Valladolid.
 Otro, D. Francisco O'Callaghan Muñoz, de Barcelona.
 Otro, D. José Marzal Martínez, de Valencia.
 Otro, D. Vicente Miquel Arnau, de Valencia.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Alfárez D. Gumersindo Urueña Gutiérrez, de Bilbao.
 Otro, D. Francisco Maroto Márquez, de Granada.
 Otro, D. José Segura Pérez, de Granada.
 Otro, D. Leonardo Ramos Pérez, de Salamanca.
 Otro, D. Antonio González Pérez, de Granada.
 Otro, D. Elías Tomé Paule, de Salamanca.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Alfárez D. Matías Sánchez Polaina, de Córdoba.
 Otro, D. José Morales Fajardo, de Granada.
 Otro, D. José Pérez Martínez, de Madrid.
 Otro, D. Tomás García Palomares, de Madrid.
 Otro, D. Augusto Atalaya Fuentes, de Sevilla.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Alfárez D. José Utrera Salvador, de Granada.

Otro, D. Juan Rebollo Ballarín, de Barcelona.
 Otro, D. Alejandro Villamil Serrano, de Granada.
 Otro, D. Jaime Cano Cornejo, de Madrid.
 Otro, D. Antonio Pérez Martínez, de Granada.
 Otro, Francisco Jiménez Requena, de Granada.

A la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Instrucción)

Alfárez D. Enrique Santo Castelló, de Madrid.
 Otro, D. Joaquín del Pozo López, de Madrid.
 Otro, D. Lucio Benito Benito, de Bilbao.
 Otro, D. Francisco Torija López, de Madrid.
 Otro, D. Juan Morales Bernardino, de Madrid.
 Otro, D. José García López, de Oviedo.
 Otro, D. Manuel Cerrato Gómez, de Madrid.
 Otro, D. José Ramos de Mora, de Sevilla.
 Otro, D. Antonio Solesio Lillo, de Madrid.
 Otro, D. Ernesto Prieto Sánchez, de Salamanca.

A la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción)

Alfárez D. Luis Rodríguez Ramos, de Santiago.
 Otro, D. José Elorza Echeverría, de Bilbao.

PARA AUXILIARES DE PROFESOR

A la Unidad Especial de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «El Robledo», La Granja, Segovia)

(Para el Distrito de Madrid)

Alfárez D. José Toledano Martínez, de Valladolid.
 Otro, D. Francisco Ceballos Mateo, de Madrid.
 Otro, D. Francisco Pérez Alonso, de Madrid.

A la Unidad Especial de la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Montejaque», Ronda, Málaga)

(Para el Distrito de Sevilla)

Alfárez D. José Calonge Revuelto, de Sevilla.
 Otro, D. Fernando Baquero Márquez, de Sevilla.
 Otro, D. Guillermo Carabe Díaz, de Sevilla.
 Otro, D. Antonio García Granero, de Sevilla.
 Otro, D. Manuel del Pino Valencia, de Sevilla.
 Otro, D. Amador del Pino Izquierdo, de Sevilla.

(Para el Distrito de Granada)

Alfárez D. Juan Salas Fernández, de Granada.
 Otro, D. Jerónimo Gonzalo Rubio, de Granada.

(Para el Destacamento de Córdoba)

Alfárez D. Luis Pastor García, de Córdoba.
 Otro, D. Juan Fernández Ruiz, de Córdoba.

A la Unidad Especial de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Los Castillejos», Reus, Tarragona)

(Para el Distrito de Barcelona)

Alfárez D. Fernando Sánchez Bosch, de Barcelona.

A la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Monte la Reina», Toro, Zamora)

(Para el Distrito de Salamanca)

Alfárez D. Benjamín Martín Hernández, de Córdoba.
 Otro, D. Angel Aguilar Alonso, de Salamanca.

A la Unidad Especial de la 5.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Los Rodeos», La Laguna, Tenerife)

(Para el Distrito de La Laguna)

Alfárez D. Jerónimo Foronda Monje, de La Laguna. (Derecho preferente.)
 Otro, D. Enrique Fernández Carriño, de La Laguna. (Derecho preferente.)

FORZOSOS**Al Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII**

Alfárez D. Jesús Cervera García, de Barcelona.
 Otro, D. Jesús Mateos Ramos, de Madrid.
 Otro, D. Arturo Azorit Boixó, de Córdoba.
 Otro, D. Salvador Serrano García, de Murcia.
 Otro, D. Antonio Vidal Rotger, de Barcelona.
 Otro, D. Federico Martín Rafecas, de Valladolid.
 Otro, D. Félix Caja Pablo, de Madrid.
 Otro, D. Miguel Curiel Prieto, de Valladolid.

Al Batallón Independiente Lanzarote número LIV

Alfárez D. Francisco Bosch Barber, de Barcelona.
 Otro, D. Rafael García Fernández, de Cádiz.
 Otro, D. Miguel Fúster Vilanova, de Murcia.
 Otro, D. Gernán Hernández González, de Madrid.
 Otro, D. Angel Cordero Rodríguez, de León.
 Otro, D. José Núñez León, de Granada.

Otro, D. Francisco Viana Gil, de Madrid.

Otro, D. Alonso Becerra Melgar, de Granada.

Otro, D. Fernando Rodríguez Hologado, de Madrid.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Alférez D. Antonio Arias Bueno, de Madrid.

Otro, D. Feliciano Caballero Esteban, de Salamanca.

Otro, D. Ramón Benito Sánchez, de Salamanca.

Otro, D. Juan Lanuza Roig, de Valencia.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Alférez D. Abel Matutes Juan, de Barcelona.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Alférez D. Adelardo Martínez Alcocer, de Granada.

Otro, D. Luis Bigas Bursset, de Barcelona.

Otro, D. José Peñaranda Cascales, de Madrid.

Otro, D. Miguel Cervera Canet, de Valencia.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Alférez D. Hernán Cortés del Valle López, de Bilbao.

Otro, D. Pablo Gallego Martín, de Madrid.

Otro, D. Sebastián López González, de Granada.

Otro, D. Daniel Jiménez Escribá, de Valencia.

Otro, D. Antonio Bretones Román, de Granada.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Alférez D. José Soler Borrás, de Valencia.

Otro, D. José Lumbreras Pino, de Madrid.

Otro, D. Felipe Artigot Ramos, de Zaragoza.

Otro, D. Francisco Martínez Amat, de Granada.

CUERPO DE INTENDENCIA MILITAR

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Intendencia número 1

Alférez D. Santiago Bartolomé Huerta, de Madrid.

Otro, D. Segundo Tarancón Robo, de Madrid.

Otro, D. José García Herranz, de Salamanca.

A la Agrupación de Intendencia número 2

Alférez D. José Hortet Coderch, de Barcelona.

Otro, D. Ignacio Sines González, de Madrid.

Otro, D. Manuel Gómez Añón, de Sevilla.

A la Agrupación de Intendencia número 3

Alférez D. Fernando López-Eguilaz Olavarría, de Bilbao.

A la Agrupación de Intendencia número 4

Alférez D. Miguel Sans Cuyás, de Barcelona.

Otro, D. Joaquín Gómez Jornet, de Barcelona.

A la Agrupación de Intendencia número 5

Alférez D. Manuel Martínez Bagués, de Zaragoza.

Otro, D. Vicente Sánchez Sánchez, de Zaragoza.

Otro, D. Juan Rueda Macaya, de Zaragoza.

Otro, D. José Bastarrica Labaca, de Bilbao.

A la Agrupación de Intendencia número 6

Alférez D. Luis Hieyte García, de Bilbao.

Otro, D. Miguel Urcelay Uribe, de Bilbao.

Otro, D. Francisco Heredia Garrastachu, de Bilbao.

A la Agrupación de Intendencia número 7

Alférez D. Francisco Burzaco Aguirre, de Bilbao.

Otro, D. Carlos Plans Bons, de Barcelona.

A la Agrupación de Intendencia número 8

Alférez D. Andrés Gispert Llavet, de Barcelona.

Otro, D. Alfredo Vázquez Mourenza, de Santiago.

A la Agrupación de Intendencia número 9

Alférez D. Carlos del Río Madrid, de Granada.

Otro, D. Ramón Morell Rosell, de Barcelona.

Al Grupo de Intendencia de Baleares

Alférez D. Manuel Hernández Gómez, de Salamanca.

Otro, D. Santiago Escudero Alonso, de Sevilla.

Otro, D. Vicente Vigil González, de Oviedo.

Al Grupo de Intendencia de Canarias

Alférez D. Fernando Sánchez-Mora y Poblador, de Madrid.

Otro, D. Félix Hernández Gómez, de Salamanca.

Otro, D. Juan Nogales Arroyo, de Sevilla.

Otro, D. Antonio Espino Morcillo, de Madrid.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Para el Servicio Médico

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2

Alférez D. Angel Hernández Moreno, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Milán número 3

Alférez D. Antonio Belaustegui Cuetto, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Godadonga núm. 5

Alférez D. Vidal Carralero Melero, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6

Alférez D. Fernando Cáceres Herrera, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8

Alférez D. Amado Nieto Atanes, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Soria número 9

Alférez D. Eligio Vallejo Osorno, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Alférez D. Antonio Palma López-Durán, de Granada.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Alférez D. Julio Tarín Cortés, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Mallorca número 13

Alférez D. Indalecio Candel Monserate, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Alférez D. Vicente Vilar Lambies, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Alférez D. José Gutiérrez Colón, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17

Alférez D. Alberto Benito Bravo, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18

Alférez D. Fernando Gimeno Gárate, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Guadaluajara núm. 20

Alférez D. Juan Carrión Jiménez, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Alférez D. José Moltó López, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Alava número 22

Alférez D. Alfredo Benjumea Salinas, de Cádiz.
Otro, D. Manuel Pardo Martínez, de Cádiz.

Al Regimiento de Infantería Nápoles número 24

Alférez D. Pablo Carrero Martínez, de Santiago.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Alférez D. Francisco Angles García, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Alférez D. José Punset Casals, de Madrid.

Al Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27

Alférez D. Ricardo Sánchez Herro, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28

Alférez D. Alfonso García Garzón, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Alférez D. Daciano Gaona Ruiz, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Alférez D. José Cuesta Ramos, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34

Alférez D. Rafael Maza Montero, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35

Alférez D. Emilio Romero Andicoberry, de Cádiz.

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36

Alférez D. José Echave Pérez, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería León número 38

Alférez D. Octavio Uriol Moreno, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Murcia número 42

Alférez D. Santiago Ruipérez Polo, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Alférez D. Luis Nogueira Caamaño, de Santiago.

Al Regimiento de Infantería Garelano número 45

Alférez D. Maureliano Gómez Calvo, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Alférez D. Buenaventura Gispert Feñú, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47

Alférez D. José González de Antona Estefanía, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Alférez D. Acisclo Armas Sánchez, de La Laguna, derecho preferente.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50

Alférez D. Carlos Trujillo Plasencia, de Salamanca, derecho preferente.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Alférez D. Manuel Grau Albert, de Valencia.

Otro, D. José González López, de Granada.

Otro, D. José Herreras Oseto, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Alférez D. Pedro Díaz Pardeiro, de Santiago.

Otro, D. José Martínez Gago, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55

Alférez D. Manuel Jarabo Quílez, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Ultonia número 59

Alférez D. Antonio Cardesa García, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Bailén número 60

Alférez D. Carlos Juárez García, de Madrid.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42

Alférez D. Diego Abellán Pérez, de Barcelona.

Otro, D. José Alonso Duat, de Barcelona.

Otro, D. Ramón Gajo Reyero, de Barcelona.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62

Alférez D. Emilio García Martínez, de Zaragoza.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII

Alférez D. Juan Biurrun Babace, de Salamanca.

Al Batallón Independiente Lanzarote número LIV

Alférez D. Casimiro Robayna Betancort, de Salamanca, derecho preferente.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Alférez D. Antonio Vila López, de Madrid.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31

Alférez D. José Orti Ferri, de Valencia.

A la Brigada Blindada Castillejos número 3

Alférez D. Jesús Cebollada Maro, de Zaragoza.

Al Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1

Alférez D. Ernesto Vizcaíno Gómez, de Madrid.

Al Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4

Alférez D. Elías Otero Pérez, de Salamanca.

Otro, D. José Carrillo Gijón, de Madrid.

Al Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5

Alfárez D. Antonio Morillo del Pozo, de Madrid.

Otro, D. Carlos Sánchez Toledano, de Madrid.

Al Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8

Alfárez D. Emilio Tatay Martí, de Madrid.

Al Regimiento de Caballería Blindada Numancia núm. 9

Alfárez D. Juan Faig Garrobero, de Barcelona.

Al Regimiento de Caballería Blindada Farnesio, núm. 12

Alfárez D. Angel Alvarez Pérez, de Valladolid.

Al Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13

Alfárez D. Víctor Izquierdo Rodríguez, de Santiago.

Al Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2

Alfárez D. Pedro Rodríguez Hernán, de Madrid.

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81

Alfárez D. Víctor Soneira Lema, de Santiago.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta

Alfárez D. José Paz Figueroa, de Santiago.

A la Agrupación de Intendencia número 1

Alfárez D. Daniel Moraga Saiz, de Madrid.

A la Agrupación de Intendencia número 6

Alfárez D. Roberto Rey Cons, de Santiago.

Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Alfárez D. Enrique Hitos Natorra, de Madrid.

Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21

Alfárez D. José Bolaños Custodio, de Sevilla.

A la Brigada de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Alfárez D. Juan Fournier Andray, de Sevilla.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91

Alfárez D. Manuel Roca Roca, de Granada.

Al Grupo de Automóviles de Baleares

Alfárez D. Julián Menéndez Carral, de Madrid.

Al Grupo de Automóviles de Canarias

Alfárez D. Sixto Hernández Plasencia, de Cádiz, derecho preferente.

Al Grupo de Bases Móviles de Automovilismo

Alfárez D. Luis Toribio Cocho, de Madrid.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Alfárez D. Juan González López, de Madrid.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar

Alfárez D. Juan Rodríguez Moyá, de Valencia.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar

Alfárez D. Carlos Domenech Lozano, de Barcelona.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Alfárez D. José Pérez Cortés, de Santiago.

Al Primer Depósito de Sementales

Alfárez D. José Abad Martínez, de Madrid.

Al Segundo Depósito de Sementales

Alfárez D. José Toro Ortega, de Cádiz.

Al Tercer Depósito de Sementales

Alfárez D. Pascual Guzmán Navarro, de Valencia.

Al Cuarto Depósito de Sementales

Alfárez D. José Domenech Navarro, de Barcelona.

Al Quinto Depósito de Sementales

Alfárez D. Jesús Martínez Villa, de Zaragoza.

A la Fábrica Militar de La Marañosa

Alfárez D. Eduardo López de Novales Gómez, de Madrid.

A la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla

Alfárez D. Salvador Morales Méndez, de Sevilla.

A la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia

Alfárez D. Pedro Arranz Alonso, de Madrid.

Al Servicio de Eventualidades de la 1.ª Región Militar

Alfárez D. Jesús Guirao Mengual, de Santiago.

Al Servicio de Plaza y Eventualidades de la 3.ª Región Militar

Alfárez D. Salvador Lluch López, de Valencia.

Al Servicio de Plaza y Eventualidades de la 5.ª Región Militar

Alfárez D. Carlos Magri Massaner, de Barcelona.

Al Servicio de Plaza y Eventualidades de la 7.ª Región Militar

Alfárez D. Manuel Fernández Cervero, de Valladolid.

Al Servicio de Eventualidades de Canarias

Alfárez D. José Martín Meyerhans, de Valladolid, derecho preferente.

Otro, D. Felipe González Miranda, de Madrid, derecho preferente.

Otro, D. José Esteve Pérez de Salcedo, de Salamanca, derecho preferente.

Al Servicio de Plaza y Eventualidades de la Comandancia General de Ceuta

Alfárez D. Ignacio Lucas Ros, de Granada.

Para la asistencia al personal de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Alfárez D. Juan Caldentey Roca, de Barcelona.

Para la asistencia al personal de la Capitanía General de Baleares

Alfárez D. José Lluís Sadurní, de Barcelona.

Para la asistencia al personal del Cuartel General de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11

Alfárez D. Baldomero Montoya Triviño, de Madrid.

Para la asistencia al personal del Cuartel General de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21

Alfárez D. Germán Rodríguez Criado de Sevilla.

Para la asistencia al personal del Cuartel General de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41

Alfárez D. Alberto Brulles Reynals, de Barcelona.

Para la asistencia al personal del Cuartel General de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71

Alfárez D. Antonio Conde de la Fuente, de Valladolid.

Para la asistencia al personal del Cuartel General de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91

Alfárez D. José Moreno Amezúa, de Barcelona.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 1

Alfárez D. José Carranque Alameda, de Madrid.

Otro, D. Esteban Arteaga González, de Santiago.

Otro, D. José Esteban Díaz, de Madrid.

Otro, D. Jaime Zaragoza Geoffroy, de Madrid.

Otro, D. Faustino Benito Tro, de Valencia.

Otro, D. Eutiquio Palomar Bustos, de Valencia.

Otro, D. Carlos Díaz Tomás, de Madrid.

Otro, D. Isidoro Gómez Sancho, de Zaragoza.

Otro, D. Crisanto Rodríguez Sánchez, de Madrid.

Otro, D. José Yuste Martín, de Madrid.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 2

Alfárez D. José Oñate García, de Valladolid.

Otro, D. José Revilla Narváez, de Sevilla.

Otro, D. Manuel Díaz Díaz, de Sevilla.

Otro, D. Fernando Sáenz-López Rueda, de Sevilla.

Otro, D. Víctor Los López, de Sevilla.

Otro, D. Emilio Núñez Arjona, de Sevilla.

Otro, D. José Martínez Buzo, de Sevilla.

Otro, D. Miguel García-Donas López, de Sevilla.

Otro, D. José Santos Gómez, de Sevilla.

Otro, D. Justo Medrano Heredia, de Sevilla.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 3

Alfárez D. Pedro Espinosa Pelegrín, de Valencia.

Otro, D. Alfonso Romar Mico, de Valencia.

Otro, D. Ernesto Molina Andréu, de Valencia.

Otro, D. Alfredo Solaz López, de Valencia.

Otro, D. Juan Ferrer Ferrer, de Valencia.

Otro, D. Manuel Solabre Martínez, de Valencia.

Otro, D. Agustín Campos Ortega, de Valencia.

Otro, D. Juan Moreno Torre, de Valladolid.

Otro, D. Manuel Galiana Sirvent, de Valencia.

Otro, D. Mateo Arana Agüera, de Granada.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 4

Alfárez D. Jaime Guillamón Botella, de Barcelona.

Otro, D. José Cisneros Vela, de Barcelona.

Otro, D. Francisco Gómez-Plana Sánchez-Cosío, de Cádiz.

Otro, D. Nicolás Cobos Barroso, de Barcelona.

Otro, D. Federico Casas Gasso, de Barcelona.

Otro, D. Sergio Erill Sáez, de Barcelona.

Otro, D. José Canals Cadafalch, de Barcelona.

Otro, D. Carlos Cobo Medina, de Granada.

Otro, D. José Domingo Pech, de Barcelona.

Otro, D. Carlos Maldonado Fortuny, de Barcelona.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 5

Alfárez D. José Avila Tabuena, de Zaragoza.

Otro, D. Manuel Martín-López, de Zaragoza.

Otro, D. José Calvete Escarate, de Zaragoza.

Otro, D. Luis Gómez Valenzuela, de Zaragoza.

Otro, D. Manuel Aguilar Lajusticia, de Zaragoza.

Otro, D. Luis Fortuny Cugat, de Zaragoza.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 6

Alfárez D. Antonio Ruiz de Miguel, de Valladolid.

Otro, D. Jesús Sánchez de la Fuente, de Valladolid.

Otro, D. Pedro Redondo Cortina, de Valladolid.

Otro, D. Andrés del Pozo Arribas, de Valladolid.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 7

Alfárez D. Francisco Vega Monroy, de Salamanca.

Otro, D. Luis Ferrández Portal, de Valladolid.

Otro, D. Carlos Rodríguez Gras, de Valladolid.

Otro, D. Javier Rodríguez Vázquez de Prada, de Valladolid.

Otro, D. Aurelio Aparicio Ferrero, de Valladolid.

Otro, D. Julián Para Cabello, de Valladolid.

Otro, D. Fernando Fernández de las Heras, de Valladolid.

Otro, D. Manuel Rolando Peralvo, de Granada.

Otro, D. Rafael Sales Ferrer, de Valladolid.

Otro, D. Roberto Ruiz Blanco, de Valladolid.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 8

Alfárez D. Alfonso Fernández-Cid Fenuera, de Santiago.

Otro, D. José Otero Cotón, de Santiago.

Otro, D. Antonio López-Quifiones Pérez, de Granada.

Otro, D. José Rial Vázquez, de Santiago.

Otro, D. Norberto Galindo Planas, de Barcelona.

Otro, D. Jesús Rigueiro Balboa, de Santiago.

Otro, D. José Vila Rivera, de Santiago.

Otro, D. Humberto Carnicero Pardo, de Salamanca.

Otro, D. Antonio Ruiz Mucientes, de Madrid.

Otro, D. Manuel Bertolo Tain, de Santiago.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 9

Alfárez D. Juan López Muñoz, de Granada.

Otro, D. José Oliva Muñoz, de Granada.

Otro, D. Luis de la Torre Casas, de Granada.

Otro, D. Francisco Castellanos Conesa, de Granada.

Otro, D. Sergio González Anioarte, de Granada.

Al Grupo de Sanidad Militar de Baleares

Alfárez D. José Lalinde Valenzuela, de Santiago.

Otro, D. Arturo Alvarez Díaz, de Madrid.

Otro, D. José Iriarte Arandia, de Madrid.

Otro, D. Francisco Badosa Gallart, de Barcelona.

Otro, D. Enrique Miguel Magro, de Barcelona.

Al Grupo de Sanidad Militar de Canarias

Alfárez D. José Afonso Domínguez, de Cádiz, derecho preferente.

Otro, D. Manuel Pérez Barrios, de Granada, derecho preferente.

Otro, D. Manuel Díaz Hernández, de Granada, derecho preferente.

Otro, D. Juan Pino Capote, de Sevilla, derecho preferente.

Otro, D. Hugo Galera Davidson, de Madrid, derecho preferente.

Al Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta

Alfárez D. José Román Cantarero, de Madrid.
Otro, D. Adolfo Seligra Ferrer, de Valencia.

Al Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla

Alfárez D. Juan Mazorra Gómez, de Santiago.
Otro, D. José Martínez Calzón, de Madrid.

A la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército

Alfárez D. Antonio Cristóbal Peña, de Madrid.

A la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar (Unidad de Instrucción)

Alfárez D. Silvio Rubio Gimeno, de Madrid.
Otro, D. José Martín Morillo, de Madrid.

Al Hospital Militar de Tarragona

Alfárez D. Santiago Mallafre Gimeno, de Barcelona.

Al Hospital Militar de Huesca

Alfárez D. Alfonso Sánchez Martínez, de Granada.

Al Hospital Militar de Bilbao

Alfárez D. Iñigo Arocena Lanz, de Madrid.

Al Hospital Militar de Logroño

Alfárez D. José Rodríguez Durantez, de Madrid.

Al Hospital Militar de Vigo

Alfárez D. Ramón Rey Garea, de Santiago.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Alfárez D. Angel Fernández Dueñas, de Sevilla.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Alfárez D. Manuel Pajarón de Ahumada, de Granada.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Alfárez D. José López Zafra, de Pamplona.

Al Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII

Alfárez D. José Fernández Durán, de Sevilla.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Alfárez D. Carlos Gila González, de Madrid.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Alfárez D. Fernando Rodríguez Almodóvar, de Sevilla.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Alfárez D. José Martínez Checa, de Granada.
Otro, D. Fernando Machado Quintana, de Granada.

A la Brigada Blindada Hernán Cortés número 3

Alfárez D. José Gasto Parramona, de Barcelona.

Al Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11

Alfárez D. Rafael Benvenuty Espejo, de Cádiz.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Somosterra» número 61

Alfárez D. Alfonso Llamas Marcos, de Granada.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar

Alfárez D. Antonio Sánchez Palacín, de Madrid.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Alfárez D. Luis Concepción Morcardo, de Valencia.

Al Depósito de Recría y Doma de Ecija

Alfárez D. Bernardo Almonacid Puche, de Madrid.

Al Servicio de Plaza y Eventualidades de la 6.ª Región Militar

Alfárez D. Fernando Pérez Peña, de Madrid.

Al Servicio de Plaza y Eventualidades de la Comandancia General de Melilla

Alfárez D. Enrique Moreno González, de Madrid.

Para la Asistencia al Personal del Cuartel General de la División de Infantería «Somosterra» núm. 61

Alfárez D. José Cuadrado Valero, de Valladolid.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 5

Alfárez D. Manuel Jiménez Segura, de Madrid.
Otro, D. Casto Hermoso Rivero, de Valladolid.
Otro, D. Angel Martín González, de Valladolid.
Otro D. Francisco Alonso de Armiño Heros, de Santiago.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 6

Alfárez D. Manuel Fernández Benítez, de Madrid.
Otro, D. Miguel Luque Naranjo, de Granada.
Otro, D. Gonzalo Gómez García, de Madrid.
Otro, D. Juan Fernández Vigil, de Salamanca.
Otro, D. Angel Sabido Alvarez, de Granada.
Otro, D. Luis Artero Manso, de Valladolid.

CUERPO DE FARMACIA MILITAR

VOLUNTARIOS

A la Farmacia Central de la 7.ª Región Militar

Alfárez D. Francisco de Diego Calonge, de Madrid.

A la Farmacia del Hospital Militar de Oviedo

Alfárez D. Francisco Ollero Moreno, de Granada.

A la Farmacia Central de la 8.ª Región Militar

Alfárez D. Antonio Torrens Gost, de Granada.

A la Farmacia Central de la 9.ª Región Militar

Alfárez D. Miguel Gil Tuduri, de Madrid.

A la Farmacia del Hospital Militar de Málaga

Alfárez D. Ramón Fiestas de Pablo, de Madrid.

A la Jefatura de Farmacia de la Comandancia General de Ceuta

Alfárez D. Julio Alvarez Gómez, de Granada.

A la Farmacia del Hospital Militar de Palma de Mallorca

Alfárez D. José Santuste Pellejero, de Madrid.

A la Farmacia del Hospital Militar de Tenerife

Alfárez D. Raúl Martín Rodríguez, de Madrid, derecho preferente.

A la Agrupación de Tropas de Farmacia

Alférez D. Juan Moreno Buesa, de Madrid.
Otro, D. José Fernández Tomás, de Madrid.

FORZOSOS**A la Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región Militar**

Alférez D. Eduardo Domínguez Fierro, de Granada.

A la Jefatura de Farmacia de la Comandancia General de Melilla

Alférez D. Joaquín González-Carvajal y García de la Rosa, de Madrid.

CUERPO DE VETERINARIA MILITAR**VOLUNTARIOS****A la Unidad de Veterinaria núm. 5**

Alférez D. Francisco Gabas Azcon, de Zaragoza.
Otro, D. Mariano Tartón García, de Zaragoza.

A la Unidad de Veterinaria núm. 9

Alférez D. Mariano Moreno Moreno, de Madrid.

Al Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar

Alférez D. Joaquín Querol Sanchis, de Zaragoza.

Al Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar

Alférez D. Celso Martínez Ubierna, de Madrid.

FORZOSOS**A la Unidad de Veterinaria núm. 8**

Alférez D. Francisco Carpiq Recena, de Madrid.

Al Hospital de Ganado de la 5.ª Región Militar

Alférez D. Mariano Sánchez Castiñeira, de Madrid.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO**VOLUNTARIOS****Al Regimiento de Automóviles para Ejército**

Alférez D. Alonso Baglietto Lucio, de Madrid.

A la Escuela de Automovilismo del Ejército

Alférez D. Luis García Castellanos, de Madrid.

A la Jefatura de Transportes del Ejército (Unidad de Tropa)

Alférez D. Julio Ibáñez del Amo, de Madrid.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Alférez D. Francisco Simón Yllarremendi, de Madrid.
Otro, D. Julián Duro del Toro, de Madrid.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Alférez D. Federico Rebollo Cordeiro, de Sevilla.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31

Alférez D. José Estrela Pedrós, de Valencia.
Otro, D. Rafael Morales López, de Madrid.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Immortal Gerona» núm. 41

Alférez D. Alberto Bozarull Junyent, de Barcelona.

FORZOSOS**A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21**

Alférez D. José Montero Angulo, de Santiago.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Oviedo» número 71

Alférez D. Fernando Silva Sánchez, de Granada.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Galicia» número 81

Alférez D. Joaquín Vallbona Blanch, de Valencia.

A la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Alférez D. Alfredo Nájera Soler, de Zaragoza.
Otro, D. Salvador García Ortuño, de Barcelona.

A la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Alférez D. Ricardo Lafarga Caro, de Zaragoza.
Otro, D. José Díaz Floret, de Valencia.

SERVICIO DE DEFENSA QUIMICA**FORZOSOS****Al Regimiento de Defensa Química**

Alférez D. Rafael Miró Baldo, de Valencia.

SERVICIO GEOGRAFICO DEL EJERCITO**VOLUNTARIOS**

Alférez D. Martiniano Gómez Ocañe, de Madrid.
Otro, D. José Fernández del Barrio, de Madrid.

FORZOSO

Alférez D. Francisco Sánchez García, de Madrid.
Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

**CABALLERIA****Situaciones**

Queda sin efecto la Orden de 30 de noviembre de 1963 (D. O. núm. 273), por la que causaba baja en su destino, por aplicación del artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), el capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Sastre González, continuando en su destino del Cuadro Permanente de Profesorado de la Instrucción Premilitar Superior, Distrito de Madrid.

Madrid, 23 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

**ARTILLERIA****Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra****Prórroga de edad**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Miguel de la Chica Luque, del Museo del Ejército; hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Vicente Pérez Infante, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Eduardo Blanco Pinillo, del Parque de Artillería de Ceuta, hasta los sesenta años.

Otro, D. Jesús Fernández Fernández, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 7, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Antonio Guillén Díaz, de la Empresa Nacional «Santa Bárbara», hasta los cincuenta y nueve años.

Otro, D. Juan Parrado Mendoza, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Manuel Suárez Suárez, de la Empresa Nacional «Santa Bárbara», hasta los cincuenta y nueve años.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Mauro Suárez Arias, del Regimiento de Artillería número 32, hasta los cincuenta y siete años.

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista D. Esteban Garrido Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 20, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Antonio Sánchez Ramos, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5, hasta los sesenta y un años.

Otro, D. José Ros Ballesta, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, hasta los cincuenta y nueve años.

Otro, D. Mariano Pérez Pedraza, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección Campaña y Anti-aérea), hasta los cincuenta y nueve años.

Brigada especialista mecánico automovilista chapista soldador D. Francisco Brotóns Payá, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11, hasta los cincuenta y nueve años.

Brigada especialista guarnecedor don Antonio Martínez Pulido, del Grupo de Intendencia de la Provincia del Sahara, hasta los sesenta y un años.

Otro, D. Manuel Bejano Baena, de la Escuela Superior del Ejército, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Federico García Rodríguez, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. José Yedro González, del Regimiento de Infantería Soria número 9, hasta los sesenta y tres años.

Otro, D. Cleto Granados González, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54, hasta los sesenta y cinco años.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los brigadas de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Miguel Prado Sánchez, con residencia en Admería, a partir de 14 de diciembre de 1963.

Don Juan Porcuna González, con

residencia en Córdoba, a partir de 16 de diciembre de 1963.

Don Manuel Freire Morales, con residencia en Madrid, a partir de 21 de octubre de 1963.

Madrid, 20 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



INGENIEROS

Situaciones

Destinados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 287) al Gobierno General de la Provincia del Sahara, para proveer plazas de auxiliares mayores de tercera clase, los sargentos de Ingenieros que a continuación se relacionan, cesan en sus actuales destinos y pasan a la situación de «Al Servicio de otros Ministerios», en las condiciones que para los comprendidos en el Primer Grupo se determinan en el artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1964 (D. O. núm. 72).

Sargento de Ingenieros D. Carmelo Barrera Ruiz, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidad de Granada).

Otro, D. Alejandro Díaz Castro, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficial de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan.

Rama de Armamento

Teniente coronel D. Ignacio Baeza Torrecilla, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Otro, D. Celso Fernández Sánchez, jefe de la Comisión de Movilización Industrial de la 7.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Otro, D. Juan Gómez Hernández, jefe de la Comisión de Movilización

Industrial de la 6.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Otro, D. Ignacio del Riego Fernández, de la Escuela Politécnica del Ejército, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Comandante D. Juan Iniesta Plaza, en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», Primer Grupo, Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares, S. A., seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de octubre de 1963.

Capitán D. Francisco Santiandrú Coca, en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», Primer Grupo, Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares, S. A., tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Rama de Construcción

Teniente coronel D. Lorenzo Carrasco Zamorano, jefe de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Otro, D. Manuel García Ruiz, a mis órdenes en Canarias, Provincia de Ifni (Sidi Ifni), seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1963.

Comandante D. Telmo Poves Bárcenas, de la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Madrid, 20 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Ayudantes

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción, que a continuación se relacionan.

RAMA DE ARMAMENTO

Capitán ayudante D. Silvestre Martín-Forrero Delgado, en la situación de al servicio de otros Ministerios, Primer Grupo, Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares, S. A., seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su

ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1963.

Otro, D. Enrique del Rey Guerrero, de la Dirección General de Industria y Material, Polígono de Experiencias de Carabanchel, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Teniente ayudante D. Modesto Avila Jiménez, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Otro, D. José Novoa Suárez, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Capitán auxiliar D. Faustino Sánchez Delgado, de la Academia de Infantería, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa como maestro de taller, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1963

Teniente auxiliar D. Francisco Alvarez Fernández, de la Comisión de Movilización Industrial de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Rafael Fernández Arroyo, en la situación de al servicio de otros Ministerios, Primer Grupo, Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares. S. A.

Otro, D. Edmundo Rodríguez Bombín, de la Comisión de Movilización Industrial de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Alfonso Ruano Molinero, en la situación de al servicio de otros Ministerios, Primer Grupo, Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares. S. A.

Otro, D. Antonio Pérez Santos, en la situación de al servicio de otros Ministerios, Primer Grupo, Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares S. A.

Otro, D. Juan Garrido Aparicio, en la situación de al servicio de otros Ministerios, Primer Grupo, Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares S. A.

Otro, D. Emilio Jiménez Gort, del Parque de Artillería de Granada.

Otro, D. José Nicoláu Nigorra, del Regimiento Mixto de Artillería número 11, nueve trienios por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista administrativa como ajustador provisional, a percibir desde 1 de enero de 1964.

RAMA DE CONSTRUCCION

Capitán ayudante D. Antonio Falcón Santana, de la Comandancia de Obras de Canarias (Tenerife), cinco trienios por llevar quince años de ser-

vicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1963.

Otro, D. Felipe Ubeda Bautista, de la Comandancia de Obras de Canarias, Provincia del Sahara, Sector Río Rojo (El Aaiún), cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1963.

Otro, D. Gonzalo Suárez Gómez, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Teniente ayudante D. Alfonso Hidalgo Cabello, del Laboratorio de Ingenieros del Ejército, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Otro, D. Victorio López Martín, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Capitán auxiliar D. Antonio Lora Lira, de la Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista administrativa como celador de obras, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1963

Capitán auxiliar D. José Gallardo Garrido, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar.

Teniente auxiliar D. José Checa Prades, en la situación de al servicio de otros Ministerios, Primer Grupo, jefe de Parques y Talleres de Obras Públicas de la Provincia de Ifni.

Otro, D. José Ortega Rodríguez, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Pedro Luis Sánchez, de la Comandancia de Obras de Canarias (Las Palmas).

Otro, D. Emilio Moret Fernández, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Alberto Casanova Carrasco, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. José Sarastía Gallego, del Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Otro, D. José Sangros Moreno, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Otro, D. Angel Torrado Ruiz, de la Comandancia de Obras de Canarias (Las Palmas).

Otro, D. Agustín del Rosario Torres, de la Comandancia de Obras de Canarias (Tenerife).

Otro, D. Antonio Jurado Garategui, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su primera revista administrativa como

auxiliar de obras y talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, a percibir desde 1 de enero de 1964.

Alferez auxiliar D. Gregorio Romero Espín, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1963.

Madrid, 20 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con la antigüedad de 18 de noviembre de 1963, a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) que a continuación se relacionan, los cuales continúan en sus actuales destinos.

A capitán

Teniente auxiliar D. Marino Hernández Remojaro, de la Comisión de Inspección de la Fábrica de Palencia.

A teniente

Alferez auxiliar D. Luis Bejarano Fernández, de la Dirección General de Industria y Material, Polígono «Castilla».

Madrid, 20 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



FARMACIA MILITAR

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal, arrojadas por Orden de 7 de noviembre de 1963 (DIARIO OFICIAL núm. 253), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Dependencias que se indican los oficiales farmacéuticos de la Escala activa que a continuación se relacionan.

Afecto a la Jefatura de Farmacia de la Capitanía General de Baleares para eventualidades

Capitán farmacéutico D. Enrique López Martín, del Instituto Farmacéutico del Ejército.

Al Depósito de Medicamentos de Canarias

Capitán farmacéutico D. Carlos Santamaría de la Torre, de la Farmacia del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 20 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 7 de noviembre de 1963 (D. O. núm. 253), pasa destinado, con carácter voluntario, a las Dependencias que se indican el personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar, que a continuación se relaciona.

A la Farmacia Central de la 1.ª Región Militar

Practicante de segunda D. Demetrio Avalos Herreros, del Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.

A la Farmacia Central de la 4.ª Región Militar

Practicante de tercera D. Antonio González-Corroto Ortiz, de la Farmacia del Hospital Militar de Tarragona.

Madrid, 20 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



OFICINAS MILITARES

Vacantes de destino

De provisión normal para ayudantes de Oficinas Militares, pudiendo ser también solicitadas, en plantilla eventual, por tenientes de dicho Cuerpo que se encuentren a mis órdenes o en la situación de disponibles.

Estado Mayor de la Capitania General de la 2.ª Región Militar.—Dos. Subinspección de la 2.ª Región y Gobierno Militar de Sevilla.—Tres.

Estado Mayor de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21. Dos.

Pagaduría Militar de Haberes de Sevilla.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11. Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de mando

Libre elección.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares. Los solicitantes deberán hallarse en posesión de alguno de los títulos, diplomas y curso que se señalan:

- Título de Ingeniero.
- Diploma de Automovilismo de la Escuela Politécnica del Ejército.
- Curso de Mando de Bases.
- Título de Especialista en Automovilismo.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, a partir de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 19 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

Libre elección.

Una de teniente auxiliar de cualquier Arma, en plantilla eventual y en plaza de Ayudante de Oficinas Militares, para el Depósito y Servicios de Intendencia de Ibiza.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 19 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Libre elección.

Una de teniente auxiliar, de cualquier Arma, en plantilla eventual y en plaza de ayudante de Oficinas Militares, para la Caja de Recluta número 71.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 19 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de la Guardia Civil



Bajas

Según comunica el Director general de la Guardia Civil, ha fallecido el día 18 del mes actual, el teniente coronel de dicho Cuerpo, del Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Fernández Romero, que se hallaba destinado en la 23ª Comandancia de Fronteras.

Madrid, 20 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Causa baja en la Guardia Civil en el mes anterior, por fallecimiento, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

Brigada

Don José Morales Garmona, del 34 Tercio, el día 4.

Sargento

Don Antonio Romero Cerezo, de la P. M. del 43 Tercio, el día 7.

Cabo primero

Elpidio Alonso Mate, de la 109 Comandancia, el día 1.

Guardia primero

Manuel Lechuga Reyes, de la 138 Comandancia, el día 2.

Guardias segundos

Raimundo Fernández Iglesias, de Comandancia Móvil de Barcelona, el día 9.

Eleuterio Martín Fernández, de la misma, el día 24.

José López Domínguez, de la 301 Comandancia, el día 1.

Julián Aller Muñoz, de la misma, el día 26.

Rafael Codesal Ferrero, de la 107 Comandancia, el día 3.

Antonio Barragán Téllez, de la 137 Comandancia, el día 23.

Eduardo Gutiérrez García, de la 138 Comandancia, el día 25.

Bernardo del Río Vázquez, de la 139 Comandancia, el día 27.

Fernando Llera Cangas, de la 240 Comandancia, el día 6.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes actual, a petición propia, el personal de dicho Cuerpo que a

continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda, con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Guardias segundos

Diego Martínez Cano, de la Comandancia Móvil de Madrid.
José García Vivas, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
Juan Martínez Alepuz, de la 134 Comandancia.
Andrés Moreno López, del Parque de Automovilismo.
Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes actual, por los motivos que se indican, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

A PETICIÓN PROPIA

Cornetas

Ángel Luna González, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
Teodoro Bonilla Casamayor, de la 135 Comandancia.

Guardias segundos

Antonio Munuera Roca, de la Comandancia Móvil de Madrid.
Alejandro Pérez Aranda, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
Emilio Blanco Gamero, de la misma.
Pedro Rivas Salmerón, de la misma.
Manuel Canalejo Quesada, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
Emilio Barderas Jara, de la 104 Comandancia.
Cecilio Marca Sola, de la 111.
José Solares Suárez, de la 212.
Raimundo Vicente Álvarez, de la 322 Comandancia.
Manuel Chía Almarcha, de la 123.
Francisco Díaz Díaz Miranda, de la 131.
Ángel Núñez Lozano, de la misma.
Raimundo Iglesias Mateos, de la Plana Mayor del 31 Tercio.
Bernardo Chacón Herrera, de la 137 Comandancia.
Rafael Gallego Gallego, de la 237.
José Gil Ruiz Villanueva, de la misma.
Francisco González Polonio, de la misma.
Moiisés Jiménez Ruiz, de la 238.
Antonio Rabaneda Fernández, de la misma.
Fernando Pérez Carrera, de la 139.
Ángel Rodríguez Suárez, de la 140.
Manuel Vélez Palacios, de la 142.
Pablo Villalba Barrios, de la 143.
Fernando Blanco Calvo, de la misma.
Andrés Ortega Jiménez, de la misma.

Diego Linares González, de la misma.

Don Francisco Muñoz Carmona, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Guardias alumnos

José Domínguez Serrano, de la Academia Regional (Comandancia Móvil de Sevilla).
José Tejada Padilla, de la misma.
Alicio Antón García, de la 2.ª Academia Regional.

POR EXTINCIÓN DEL COMPROMISO

Guardias segundos

Ignacio Busto Ferrer, de la Comandancia Móvil de Madrid.
Antonio Ojanguren Soulié, de la misma.
Alfredo Ojanguren Soulié, de la misma.
Antonio Muñoz Morales, de la misma.
José Galache Marcos, de la misma.
Antonio García Solís, de la misma.
Manuel Pazos Villar, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
José Rodríguez Ortiz, de la misma.
Manuel Rodríguez Macarro, de la misma.
Raimundo López Colás, de la misma.
Cecilio Ortega Ransanz, de la misma.
Luis Iruela Cuenca, de la misma.
Francisco Sánchez Sánchez Martín, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
Cándido Sánchez Rodrigo, de la 109 Comandancia.
Alejandro Delgado Tomé, de la misma.
Miguel Rodríguez Alameda, de la 231 Comandancia.
José Martínez Solera, de la 331.
Clemente Tortajada Montero, de la 133 Comandancia.
Joaquín Hernández Díaz, de la 233.
Juan Romero Luna, de la misma.
Antonio Villar Villalba, de la 134.
Antonio Zúñiga Torres, de la 136.
Julían Díaz Blanco, de la 142.
Enrique Pérez Pereira, de la 143.
Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Por aplicación del artículo 2.º de la Orden ministerial de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), he designado para cubrir la vacante anunciada por Orden de 9 de noviembre último (D. O. núm. 296), existente en la Plana Mayor del 24 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil, al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas» don José Perterra del Busto, el cual cesa en su actual destino en la Plana Mayor del 41 Tercio.
Madrid, 20 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina en turno de provisión normal, con el carácter de voluntario, a la Plana Mayor del 1.º Tercio de la Guardia Civil, al capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo a extinguir» D. José Sagrado Vicente, de a las órdenes del Director general del referido Cuerpo.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 25 del anterior (D. O. núm. 269), se destina al Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Abumada» de la Guardia Civil, al teniente de dicho Cuerpo de la Escala única D. José Garijo Tudó, de la 104 Comandancia.
Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasa destinado a la Unidad de la Guardia Civil que se cita, el suboficial de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona:

Brigada D. Tomás Peñarroya Bonet, de la 331 Comandancia, a la 232.
Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

Vacante la Plana Mayor del 41 Tercio de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo que desean ocuparla, pertenecientes al Grupo de «Mando de Armas».

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación de esta Orden, documentadas conforme el artículo 4.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar por telégrafo las peticiones.
Madrid, 20 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley

de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 19 de diciembre de 1963, al jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo:

Comandante D. Diego González Valverde, de la Plana Mayor del 11 Tercio, quedando afecto al mismo para documentación y haberes.

Capitán D. Antonio Álvarez Sito, de la 337 Comandancia, quedando afecto para documentación y haberes al 37 Tercio.

Teniente D. Miguel Domínguez Arrieta, de la 211 Comandancia, quedando afecto para documentación y haberes al 11 Tercio.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), cesa en su destino en la Plana Mayor del 1.º Tercio de la Guardia Civil, el capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Anna o Cuerpo a extinguir» D. Ventura Pérez Méndez, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 22 Tercio, por fijarse su residencia en Salamanca.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la núm. 142/1961, de 23 de diciembre del mismo año (D. O. número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, al personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, con destino en las Unidades que se expresan.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de noviembre de 1963

Sargento D. Francisco Urbano Tapia, del 37 Tercio, con la antigüedad de 1 de marzo de 1959.

A partir de 1 de diciembre de 1963

Brigada D. Juan Sánchez Lobato, del 39 Tercio, con la antigüedad de 27 de octubre de 1961.

Sargento D. Antonio Lucas Picazo, del 4.º, con la de 17 de noviembre de 1963.

Otro, D. Francisco Ruiz Gómez, del 5.º, con la de 10 de agosto de 1960.

Otro, D. Indalecio Antón Fernández, del 23, con la de 13 de agosto de 1962.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 Y 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de abril de 1963

Sargento D. Félix Bombín del Rincón, del 8.º Tercio (hoy retirado), con la antigüedad de 15 de septiembre de 1959.

A partir de 1 de junio de 1963

Sargento D. Mateo Andrés Torroba, del 31 Tercio, con la antigüedad de 5 de diciembre de 1960.

A partir de 1 de noviembre de 1963

Sargento D. Antonio Illán Domínguez, del 43 Tercio, con la antigüedad de 19 de marzo de 1962.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de agosto de 1963

Sargento D. Andrés Marijuán Domingo, del 9.º Tercio, con la antigüedad de 1 de agosto de 1963.

A partir de 1 de octubre de 1963

Sargento D. Aurelio Fernández de la Fuente, del 21 Tercio, con la antigüedad de 14 de septiembre de 1963.

A partir de 1 de noviembre de 1963

Sargento primero D. Juan García Delgado, del 38 Tercio, con la antigüedad de 24 de octubre de 1963.

Sargento D. Lorenzo Delgado Collas, del 7.º, con la de 26 de abril de 1963.

Otro, D. Pío Mulas Sánchez, del 23, con la de 13 de octubre de 1963.

Otro, D. Miguel Rengel Flores, del 38, con la de 21 de octubre de 1963.

Otro, D. Arcadio Ares García, del 39, con la de 9 de junio de 1963.

A partir de 1 de diciembre de 1963

Brigada D. Anselmo Olivares Fernández, del 41 Tercio, con la antigüedad de 9 de noviembre de 1963.

Sargento primero D. Gerardo Gómez Fernández, del 42, con la de 22 de noviembre de 1963.

Sargento D. Primitivo Rubio González, del Tercio Móvil, con la de 4 de noviembre de 1963.

Otro, D. Julián Acdo Buhillo, del 9.º, con la de 10 de noviembre de 1963.

Otro, D. Rafael Nuevas Rodas, del 37, con la de 19 de noviembre de 1963.

Otro, D. José Fernández Villa, del 39, con la de 27 de noviembre de 1963.

Otro, D. Pedro Ratón Quintanal, del 42, con la de 29 de noviembre de 1963.

AUMENTO DE PENSION A 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1963

Brigada D. Ramón Alonso Muñoz, del 8.º Tercio, con la antigüedad de 17 de septiembre de 1963, quedando así rectificada la que le fué concedida por Orden de 14 de noviembre último (D. O. núm. 261).

A partir de 1 de noviembre de 1963

Brigada D. Bernardino Leranca Guijarro, del 37 Tercio, con la antigüedad de 22 de junio de 1963.

Sargento primero D. Faustino Santos Santos, del 22, con la de 29 de octubre de 1963.

Sargento D. Ciriaco Bustillo Pesquera, del 3.º, con la de 14 de octubre de 1963.

Otro, D. Félix Garrido Pulido, del 4.º, con la de 19 de octubre de 1963.

Otro, D. Cipriano Martínez Orte, del 23, con la de 16 de octubre de 1963.

A partir de 1 de diciembre de 1963

Subteniente D. Santos Fabo Malo, del 10 Tercio, con la antigüedad de 10 de mayo de 1961.

Brigada D. Tomás Galán Boillos, del 2.º, con la de 23 de noviembre de 1963.

Otro, D. Julián Romance Herrando, del 33, con la de 9 de noviembre de 1963.

Otro, D. Cástulo Gómez Salazar, del 35, con la de 10 de noviembre de 1963.

Otro, D. Antonio Rodríguez Cuesta, del 36, con la de 11 de noviembre de 1963.

Otro, D. Lorenzo Fuentes Sadornil, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE, con la de 21 de noviembre de 1963.

Sargento D. Eusebio Escolano Arriaga, del 3.º, con la de 28 de noviembre de 1963.

Otro, D. Ramón Saiz Izquierdo, del 42, con la de 26 de septiembre de 1962.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Prórroga de edad

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo único del Decreto de 28 de junio de 1957 (D. O. número 155), se concede prórroga anual de edad para el retiro al brigada músico D. Miguel López Merino, del Tercio Móvil de la Guardia Civil.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo único del Decreto de 28 de junio de 1957 (D. O. número 155), se concede prórroga anual de edad para el retiro al brigada músico D. Isidoro Berna García, del Tercio Móvil de la Guardia Civil.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo único del Decreto de 28 de junio de 1957 (D. O. número 155), se concede prórroga anual de edad para el retiro, al sargento músico D. César Ferrer Sempere, del Tercio Móvil de la Guardia Civil.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Retiros

Pasan a la situación de retirado por fin del mes actual, a petición propia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo hacérselos por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada D. Pascual Jaime Castillo, de la 223 Comandancia.

Sargento D. Pablo Remírez Luzuriaga, de la 143 Comandancia.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado en el mes actual, por los motivos que se expresan, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

POR CUMPLIR LA EDAD DETERMINADA EN EL PÁRRAFO 1.º DE LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Corneta

Francisco Sánchez Rodríguez, de la 2.ª Academia Regional.

Guardias primeros

Arturo García Alonso, de la 201 Comandancia.

José Sánchez Sánchez Martínez, de la misma.

Gregorio Ballano Chamorro, de la 104 Comandancia.

Jesús Peña Gómez, de la 105.

Luis Andújar Cortés, de la 206.

Benigno Vázquez García, de la misma.

Felipe del Blanco González, de la 108 Comandancia.

Antonio Foubelo López, de la 122.

Rufio Larumbe Expósito, de la 231.

Francisco Cabezas Alvarez, de la 232 Comandancia.

Antonio Soto Carrera, de la 130.

Angel Cuadros Geros, de la 142.

Guardias segundos

Francisco Pérez Argente, de la 301 Comandancia.

Manuel Martínez-Conde Cruz, de la 104.

José Redondo Quintana, de la 206.

Juan Redondo Castro, de la misma.

Ernesto Andújar Cortés, de la misma.

Basilio García Sánchez, de la 207.

José Alvarez Lorenzo, de la 108.

Cándido Sánchez García, de la 208.

Marcelo Llorente Rubio, de la misma.

Martín Ochoa Aguado, de la 210.

Telesforo Ruiz Lapuerta, de la 211.

Galo Delgado Delgado, de la 121.

Reyes Pardo Pérez, de la P. M. del 21 Tercio.

Manuel Pérez Garrido, de la 321 Comandancia.

José Cuñarro Argiz, de la 122.

Carlos Díaz Linares, de la misma.

Antonio Hernández González, de la 322 Comandancia.

Julio Mateo González, de la 123.

Angel Maestre Zamora, de la 223.

Victorino Puebla García, de la 224.

Antonio Robles López, de la 231.

Agustín Cañamero Hermosa, de la 331 Comandancia.

José Puertas Martín, de la misma.

Dámaso Gallego Pérez, de la misma.

Eduardo García Fernández, de la 132 Comandancia.

Victorio Garrido García, de la misma.

José Martínez García, de la 232.

José Ibáñez Reyes, de la Plana Mayor del 36 Tercio.

Cristóbal Montes Valverde, de la 136 Comandancia.

Antonio Rodríguez Robles, de la misma.

Antonio Orellana Hidalgo, de la 138.

Eutimio Muñoz Medina, de la misma.

Gerardo Rodríguez Taracido, de la misma.

Robustiano Navarro Garrido, de la 238 Comandancia.

Luis Beltrán Luiso, de la misma.

Eloy Martínez Mazo, de la misma.

Manuel Ferreiro Villamor, de la 139 Comandancia.

José Rivera Santamarina, de la misma.

Manuel Armengol Peteiro, de la 140.

Manuel Bahamonde Sánchez, de la misma.

Primitivo González Ruiz, de la 240.

Miguel Fernández Alvarez, de la 141.

Eduardo Jiménez Hernández, de la misma.

Luis Vergara González, de la 241.

Demetrio González Arias, de la misma.

Gabriel Somoza Yáñez, de la 143.

Glicerio Núñez Nebreda, del Parque de Automovilismo.

POR CUMPLIR LA EDAD DETERMINADA EN EL PÁRRAFO 2.º DE LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Guardias primeros

José Montes de Oca Gallego, de la 141 Comandancia.

Santiago Sanjuán Sánchez, de la 243 Comandancia.

Guardias segundos

Santiago de la Calle de la Torre, de la 106 Comandancia.

Santiago López Díez, de la 109.

Mariano Romero Pellicer, de la 235.

Adolfo Briceno López, de la 137.

Máximo González Roperero, de la 138.

Cesáreo de Miguel Jiménez, de la 143 Comandancia.

POR TENER CUMPLIDA LA EDAD DETERMINADA EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NUM. 106)

Corneta

Manuel Romero Rodríguez, de la Agrupación de Destinos.

Guardias primeros

Diego del Moral Castro, de la 205 Comandancia.

Luis Benito Serrano, de la 207.

Guardias segundos

Ginés Zamora Martínez, de la 301 Comandancia.

Eduardo Piña Fuentes, de la 207.

Mariano Muñoz de la Ascensión, de la 235.

Francisco Sánchez Martínez Mesa, de la P. M. del 36 Tercio.

POR APLICACION DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NUMERO 100)

Guardia segundo

Teodoro Pascual Criado, de la 331 Comandancia.

POR INUTILIDAD FISICA DECLARADA POR LOS TRIBUNALES MEDICOS MILITARES CORRESPONDIENTES

Guardias segundos

Gregorio Jiménez de Paz, de la 204 Comandancia.

Anastasio Casado del Río, de la 108.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado por fin del mes actual, por tener cumplida la edad reglamentaria determinada en el párrafo primero de la Orden ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63), el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Corneta

Miguel Polo Villalobos, del Parque de Automovilismo.

Guardias primeros

Abelardo Berlanga Rosales, de la 331 Comandancia.

Rafael Campa Moreno, de la 134.

Guardias segundos

Bienvenido Torralba Miguel, de la 106 Comandancia.

Benjamín González Diz, de la 122.

Máximo Hernández Aparicio, de la 322.

Sebastián Alcina Socias, de la 244.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Instruido expediente de inutilidad física con arreglo al artículo 116 del Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas del Estado al guardia segundo de la Guardia Civil Lorenzo Fonticoba Vázquez, de la 234 Comandancia y, declarada aquella, causa baja en dicho Cuerpo por fin del mes actual, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasan a la situación de retirado por fin del mes actual, por inutilidad física, los guardias segundos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

José López García, de la 202 Comandancia.

Enrique Barrera Corral, de la 134.

Isidoro González Álvarez, de la 144.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Intervención General del Ejército



VARIAS ARMAS

Señalamiento de sueldo de brigada

Con arreglo a las Leyes de 22 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 290), 14 de abril de 1955 (D. O. núm. 86) y 22 de diciembre de 1960 (D. O. número 293), se concede el sueldo de brigada a los sargentos primeros y sargentos que a continuación se relacionan con efectos económicos a partir de las fechas que también se indican.

A partir de 1 de julio de 1962

Sargento de Infantería D. Francisco López Rodríguez, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

A partir de 1 de noviembre de 1962

Sargento legionario D. Alejandro Moreno Clemente, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Otro. D. José de Villena Peña, del mismo.

A partir de 1 de mayo de 1963

Sargento de Ingenieros D. Eugenio Navalón Palacios, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

A partir de 1 de septiembre de 1963

Sargento legionario D. Manuel Domínguez Prieto, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

A partir de 1 de noviembre de 1963

Sargento de Artillería D. Juan Gutiérrez Olea, de la Jefatura de los Servicios de Artillería del Sector del Sahara.

Sargento primero de Sanidad don Constantino Gómez Cascajo, de la Academia de Sanidad Militar.

A partir de 1 de enero de 1964

Sargento primero de Infantería don Juan Pérez Ruiz de Gauna, del Juzgado Militar Permanente de la 6.ª Región Militar.

Sargento primero de Ingenieros don Joaquín Escobar Clerico, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 21 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

SUBSECRETARIA



Recursos contencioso-administrativos

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo; entre partes, de una como demandante don Honorio María y Arroyo, quien postula por sí mismo, y de otra como demandada la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra acuerdos de la Sala de Gobierno del Consejo Supremo de Justicia Militar de 13 de febrero y 4 de mayo de 1962, sobre actualización de haber pasivo, se ha dictado sentencia con fecha de 2 de octubre de 1963, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el pre-

sente recurso contencioso-administrativo, interpuesto por D. Honorio María y Arroyo contra acuerdos de la Sala de Gobierno del Consejo Supremo de Justicia Militar de fecha 13 de febrero y 4 de mayo de 1962, sobre señalamiento de su nuevo haber pasivo de retirado por actualización del que disfrutaba, debemos confirmar y confirmamos dichas resoluciones por ser ajustadas a derecho, absolviendo a la Administración de la demanda contra ella deducida, sin imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 4 de diciembre de 1963.

MARTÍN ALONSO

Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

(Del B. O. del E. núm. 303, de 1963.)

Consejo Supremo de Justicia Militar



VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería D. Tomás Salmerón López y termina con el legionario Emilio Conde Álvarez, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.—
El Contralmirante Secretario, *Martín Antón Rozas*.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirse			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Tomás Salmorón López ...	Coronel ...	Infantería ...	Retirado..	6.066,23	1	diciembre	1963	Madrid...	D. G. Deuda (a) ...	14-11-963 (D. O. 261).
Don Manuel Millán Manzanares ...	Coronel ...	Infantería ...	Retirado..	6.066,23	1	diciembre	1963	Bernedo ...	Alava (a) ...	25-11-963 (D. O. 269).
Don Arturo Oquendo Fernández ...	Coronel ...	Aviación ...	Retirado..	5.978,74	1	diciembre	1963	Zaragoza ...	Zaragoza (a) ...	11-11-963 (B. O. A. 136).
Don Antonio Álvarez González ...	Coronel médico ...	S. M. ...	Retirado..	5.891,24	1	diciembre	1963	Sevilla ...	Sevilla (a) ...	19-11-963 (D. O. 264).
Don Guillermo Wesolowski Zalado ...	Coronel H.º ...	Infantería ...	Retirado..	5.936,23	1	diciembre	1963	Madrid... ..	D. G. Deuda (b)...	11-11-963 (D. O. 256).
Don Toribio Gómez Zorzano ...	Coronel H.º ...	Infantería ...	Retirado..	5.936,23	1	mayo	1963	Logroño... ..	Logroño (b, c) ...	
Don Ramón Pérez González ...	Coronel H.º ...	Infantería ...	Retirado..	5.761,24	1	diciembre	1963	La Coruña ...	La Coruña (b)...	11-11-963 (D. O. 256).
Don Francisco Perruca Gálvez ...	Coronel H.º ...	Aviación ...	Retirado..	5.848,73	1	noviembre	1963	Madrid... ..	D. G. Deuda (b) ...	14-10-963 (B. O. A. 124).
Don José Más y Más ...	Coronel H.º ...	Veterinaria...	Retirado..	5.848,74	1	agosto	1962	Silla	Valencia (b, c)...	
Don Cecilio Hernández González ...	Cor. H.º médico...	S. M. ...	Retirado..	3.673,73	1	agosto	1962	Calatayud ...	Zaragoza (b, c) ...	
Don Arnaldo Castell Perelló ...	Comandante. ...	Infantería ...	Retirado..	5.190,27	1	diciembre	1963	Llubi... ..	Barcelona (b)...	14-11-963 (D. O. 261).
Don José Arias Pérez ...	Comandante. ...	Infantería ...	Retirado..	5.093,05	1	diciembre	1963	Isla Cristina ...	Huelva (b) ...	21-11-963 (D. O. 268).
Don Francisco Duque Alama...	Comandante. ...	Infantería ...	Retirado..	5.093,05	1	diciembre	1963	Palma	Baleares (b) ...	18-11-963 (D. O. 263).
Don Pedro Meléndez Miguel ...	Comandante. ...	Ingenieros...	Retirado..	4.408,74	1	diciembre	1963	Barcelona ...	Barcelona (b)...	27-11-963 (D. O. 270).
Don Arturo Estrada Alcantara ...	Comte. aydte. Ing.	Aviación ...	Retirado..	4.671,25	1	diciembre	1963	Mahón	Baleares (b) ...	22-11-963 (B. O. A. 141).
Don Luis Fernández Remón ...	Capitán	G. Civil... ..	Retirado..	4.003,74	1	agosto	1963	Santiponce...	Sevilla (b)	8-7-963 (D. O. 156).
Don Luis Martín Sánchez ...	Capitán	G. Civil... ..	Retirado..	3.916,25	1	diciembre	1963	St.ª Coloma de G.	Barcelona (b, d) ...	21-11-963 (D. O. 266).
Don Eduardo Álvarez Alvarez ...	Capitán	G. Civil... ..	Retirado..	3.916,25	1	diciembre	1963	Barcelona ...	Barcelona (b)...	14-11-963 (D. O. 261).
Don José Díaz Sánchez ...	Capitán compt.º	Infantería ...	Retirado..	3.111,10	1	diciembre	1963	Lucena	Córdoba (b)...	18-11-963 (D. O. 264).
Don Adolfo Villar Martínez ...	Capitán compt.º	Infantería ...	Retirado..	3.111,10	1	octubre	1963	Bilbao	Vizcaya (b)...	30-9-963 (D. O. 224).
Don Doroteo Trujillo Donalonso	Capitán compt.º	Infantería ...	Retirado..	3.111,10	1	octubre	1963	Mérida	Badajoz (b, c)...	
Don Antonio Rodríguez Abella	Capitán compt.º	Artillería ...	Retirado..	3.111,10	1	diciembre	1963	S. Mateo-Gállego...	Zaragoza (b) ...	16-11-963 (D. O. 262).
Don Juan Somoza Buján ...	Alf. mec.º electricit.ª	Especialista...	Retirado..	3.554,99	1	julio	1963	San Fernando...	Cádiz (b, e) ...	
Don Andrés Nories Valero ...	Condest. mayor 1.ª	Armada... ..	Retirado..	4.277,77	1	enero	1964	Madrid... ..	D. G. Deuda (b) ...	3-8-963 (D. O. M. 180).
Don Segismundo López Sánchez	Comandante. ...	Ingenieros...	Retirado..	4.261,24	1	octubre	1963	Villanueva del A.	Jaén (f, c)	
Don Jesús Lázaro Herce ...	Capitán H.º ...	G. Civil... ..	Retirado..	3.681,24	1	diciembre	1963	Elite	Navarra (f, d) ...	11-11-963 (D. O. 257).
Don Honorio Iglesias Jiménez ...	Capitán H.º ...	G. Civil... ..	Retirado..	3.593,74	1	diciembre	1963	El Escorial... ..	D. G. deuda (f) ...	21-11-963 (D. O. 266).
Don Mateo Juan Bauza ...	Capitán H.º ...	G. Civil... ..	Retirado..	3.593,74	1	diciembre	1963	Palma	Baleares (f) ...	21-11-963 (D. O. 266).
Don José Gómez Carrión ...	Capitán H.º ...	G. Civil... ..	Retirado..	3.272,20	1	julio	1963	Madrid... ..	D. G. Deuda (f) ...	17-6-963 (D. O. 138).
Don Juan Pulido Lavado ...	Capitán compt.º	Infantería ...	Retirado..	2.979,98	1	diciembre	1963	Madrid... ..	D. G. Deuda (f) ...	21-11-963 (D. O. 268).
Don Manuel Romero Quiles ...	Capitán compt.º	Ingenieros...	Retirado..	2.827,49	1	diciembre	1963	Sevilla	Sevilla (f)	14-11-963 (D. O. 261).
Don Serafin García Retamero Mora ...	Tentente... ..	O. M.	Retirado..	2.827,49	1	diciembre	1963	Madrid... ..	D. G. Deuda (f, g).	4-11-963 (D. O. 261).
Don Emilio Fernández Espina y Torremocha ...	Coronel H.º ...	Farmacia ...	Retirado..	5.203,74	1	agosto	1962	Madrid... ..	D. G. Deuda (c) ...	
Don Asterio García Carazo... ..	Teniente coronel...	Infantería ...	Retirado..	5.641,65	1	noviembre	1963	Miranda de Ebro.	Burgos	24-10-963 (D. O. 243).
Don Martín Cardiel Herrando ...	Tie. coronel H.º ...	Infantería ...	Retirado..	4.288,75	1	diciembre	1963	Tolox	Málaga (h)...	14-11-963 (D. O. 261).
Don José María Errando Grau ...	Comandante Ing...	Aviación ...	Retirado..	2.567,49	1	noviembre	1963	Barcelona ...	Barcelona	9-10-963 (B. O. A. 122).
Don José González Luque ...	Comte. archivero...	Aviación ...	Retirado..	3.438,74	1	julio	1963	Madrid... ..	D. G. Deuda ...	7-6-963 (B. O. A. 69).
Don Francisco Hurtado Fernández ...	Capitán	Infantería ...	Retirado..	3.708,73	1	noviembre	1963	Huesca	Huesca	10-10-963 (D. O. 231).

NOMBRE Y APELLIDOS	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Florencio Calzas Cruz...	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.568,12	1	abril	1962	Madrid	D. G. Deuda (i, j, c)	
Don Antonio Quijano González	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.526,86	1	diciembre	1963	Alcalá de G.	Sevilla (i, k) ...	18-11-963 (D. O. 264).
Don Félix Sáez Galilea	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.526,86	1	diciembre	1963	Bilbao	Vizcaya (i, k) ...	18-11-963 (D. O. 264).
Don David Moral Pérez	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.526,86	1	diciembre	1963	Valladolid	Valladolid (i, k) ...	14-11-963 (D. O. 261).
Don José González Rebolo	Teniente H.º	Ingenieros	Retirado..	2.568,12	1	diciembre	1963	Guitiriz	Lugo (j, l) ...	27-11-963 (D. O. 270).
Don Antolín Burrieza Vega...	Teniente compt.	Aviación	Retirado..	2.476,86	1	octubre	1963	Valladolid	Valladolid (k, c) ...	
Don Cosme Escalas Sastre...	Alferez compt.º	Infantería	Retirado..	2.476,86	1	diciembre	1963	Palma	Baleares (k) ...	14-11-963 (D. O. 261).
Don Alberto González Nicolás...	Alferez compt.º	Infantería	Retirado..	2.476,86	1	diciembre	1963	Zaragoza	Zaragoza (g, k) ...	25-11-963 (D. O. 269).
Don Félix Gómez Serranillos...	Alferez compt.º	Infantería	Retirado..	2.476,86	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda (k) ...	7-11-963 (D. O. 254).
Don Francisco Belenguer Molina	Alferez compt.º	Infantería	Retirado..	2.050,92	1	octubre	1963	Palma	Baleares (l) ...	12- 9-963 (D. O. 209).
Don Leonardo Izquierdo Ibeas.	Alferez compt.º	Caballería	Retirado..	2.476,86	1	diciembre	1963	Burgos	Burgos (k) ...	7-11-963 (D. O. 254).
Don José Núñez Maneiro	Alferez compt.º	Artillería	Retirado..	2.564,37	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda (d, k)	16-11-963 (D. O. 262).
Don Aureliano García García...	Alferez compt.º	Artillería	Retirado..	2.476,86	1	diciembre	1963	El Escobonal	Teperife (k) ...	19-11-963 (D. O. 266).
Don Clementino Calvo Arévalo	Alferez compt.º	Artillería	Retirado..	2.476,86	1	diciembre	1963	Valladolid	Valladolid (k) ...	16-11-963 (D. O. 262).
Don Antonio Esteban Ferrer	Alferez compt.º	Ingenieros	Retirado..	2.476,86	1	diciembre	1963	Calvia	Baleares (k) ...	14-11-963 (D. O. 261).
Don José Pinto Fernández...	Alferez compt.º	Ingenieros	Retirado..	2.476,86	1	diciembre	1963	Espartinas	Sevilla (k) ...	14-11-963 (D. O. 261).
Don Tomás Alvarez Picorell	Alferez compt.º	Legión	Retirado..	2.521,85	1	octubre	1963	Torrox	Málaga (k) ...	19- 9-963 (D. O. 215).
Don Alfonso González Carmona	Alferez	Especialista.	Retirado..	3.342,49	1	octubre	1963	Jerez Caballeros...	Badajoz (i, l) ...	7- 9-963 (D. O. 204).
Don Manuel Brage Martínez	Auxiliar 1.º	C. A. S. T. A.	Retirado..	3.167,76	1	marzo	1963	El Ferrol del C. ...	El Ferrol (i, l, c) ...	
Don Clodoaldo Lozano López...	Escribiente 2.ª	Armada...	Retirado..	2.057,49	1	febrero	1963	Pizarra...	Málaga (ll) ...	11- 2-963 (D. O. 41).
Don Melchor Amate Hernández	Aux. admity.º 1.ª	Armada...	Retirado..	2.842,49	1	julio	1963	Cartagena	Cartagena (i, n, m)	21- 5-963 (D. O. 119).
Don Francisco Casteleiro Merlán	Cabo 1.º fogonero.	Armada...	Retirado..	1.556,85	1	abril	1963	El Ferrol del C. ...	El Ferrol (c) ...	
Don Juan Tembras López	Cabo 1.º fogonero.	Armada...	Retirado..	1.432,92	1	abril	1963	El Ferrol del C. ...	El Ferrol (c) ...	
Don Francisco Aleu Arteaga	Portero 1.ª	Armada...	Retirado..	2.464,48	1	septiembre	1963	Madrid	D. G. Deuda (i, m)	21- 3-963 (D. O. M. 71).
Don Juan Poveda Romero	Conserje...	G. Militar	Retirado..	2.744,43	1	octubre	1963	Madrid	D. G. Deuda (i, m)	9- 9-963 (D. O. 205).
Don José Luis Pío de la Fuente Vázquez	Músico 3.ª	Infantería	Retirado..	1.532,49	1	febrero	1958	Oviedo	Oviedo (ñ, ll) ...	8- 1-963 (D. O. 8).
Don Benjamín González-Riancho Gutiérrez	Subteniente...	Artillería	Retirado..	2.568,12	1	diciembre	1963	Santander	Santander (i, g, m)	16-11-963 (D. O. 264).
Don Luis Gómez del Olmo...	Subteniente...	Aviación	Retirado..	2.971,09	1	octubre	1963	Las Palmas	Las Palmas (i, l) ...	12-10-963 (B. O. A. 123).
Don Pedro Morante Guillén	Subteniente...	G. Civil	Retirado..	3.126,65	1	diciembre	1962	Teruel	Teruel (i, e, l) ...	
Don José Quintana García...	Brigada	Infantería	Retirado..	2.526,86	1	noviembre	1963	Córdoba...	Córdoba (i, g, m) ...	17-10-963 (D. O. 238).
Don Pedro Pueyo Abad	Brigada	Infantería	Retirado..	2.526,86	1	septiembre	1963	Zaragoza	Zaragoza (i, g, m).	31- 8-963 (D. O. 201).
Don Casimiro Vázquez Fernández	Brigada	Infantería	Retirado..	2.521,86	1	diciembre	1963	La Coruña...	La Coruña (o, m) ...	25-11-963 (D. O. 269).
Don Emiliano Baena Serrano...	Brigada	Infantería	Retirado..	1.417,90	1	agosto	1962	Ceuta	Ceuta (m) ...	7- 7-962 (D. O. 152).
Don José Luis González Roland	Brigada	Infantería	Retirado..	1.175,41	1	enero	1960	Hospitalet	Barcelona (m) ...	20-10-963 (D. O. 237).
Don Francisco Ramírez Gálvez	Brigada	Caballería	Retirado..	2.321,86	1	abril	1963	Burjasot	Valencia (o, m) ...	6- 8-963 (D. O. 177).
Don Mateo Ferrero Arranz...	Brigada	Artillería	Retirado..	2.526,86	1	noviembre	1963	Calatayud	Zaragoza (i, m) ...	9-10-963 (D. O. 231).
Don Eugenio Abad de Propios.	Brigada	Artillería	Retirado..	2.521,86	1	diciembre	1963	S. Bartolomé de P.	Ávila (o, m) ...	14-11-963 (D. O. 262).
Don Eugenio Maraña Grandoso	Brigada	Artillería	Retirado..	2.476,86	1	diciembre	1963	S. Cipriano Rueda	León (m) ...	16-11-963 (D. O. 264).
Don Pedro Aranzábal Gaztelu-Urrutia	Brigada	P. Armada...	Retirado..	2.389,36	1	diciembre	1962	Bilbao	Vizcaya (m, c) ...	
Don Heliodoro Gallo Juarros...	Brigada compt.º	Infantería	Retirado..	2.500,62	1	noviembre	1963	Bilbao	Vizcaya (i, k) ...	10-10-963 (D. O. 236).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerno	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Florencio Gallinas Vilaumbrales	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.420,62	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda (k)	11-11-963 (D. O. 256).
Don Martín Moreno García	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.420,61	1	diciembre	1963	Castellón	Castellón (k)	14-11-963 (D. O. 261).
Don Cecilio Baños Ojeda	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.420,61	1	diciembre	1963	Nájera	Logroño (g, k)	25-11-963 (D. O. 269).
Don Diego Fernández Martínez	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.420,61	1	diciembre	1963	Soria	Soria (k)	14-11-963 (D. O. 261).
Don Dionisio González Sáez	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Logroño	Logroño (II)	20-11-963 (D. O. 269).
Don Eladio Alonso Monterrubio	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Alhatorrech.	Lérida (II)	18-11-963 (D. O. 264).
Don José Martín Morales	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Barcelona	Barcelona (II)	18-11-963 (D. O. 264).
Don Cristóbal Juárez Castillo	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Padul	Granada (II)	21-11-963 (D. O. 268).
Don Casimiro Bande Vázquez	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Páramo	Lugo (II)	21-11-963 (D. O. 268).
Don Alberto Sánchez Sánchez	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Coria	Cáceres (II)	25-11-963 (D. O. 269).
Don José Martín Rodríguez	Brigada compt.º	Infantería	Retirado.	2.232,48	1	octubre	1963	Castillo-Gualdas	Sevilla (II)	20-9-963 (D. O. 216).
Don Fernando Fernández Cámara	Brigada compt.º	Caballería	Retirado.	2.420,61	1	diciembre	1963	Cádiz	Cádiz (k)	27-11-963 (D. O. 270).
Don Juan Cruz Pérez García	Brigada compt.º	Caballería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Alicante	Alicante (II)	26-11-963 (D. O. 270).
Don Bernardo Coll Cifre	Brigada compt.º	Artillería	Retirado.	2.420,61	1	diciembre	1963	Santa Eugenia	Baleares (k)	21-11-963 (D. O. 269).
Don Antonio Rodríguez Cuñeiro	Brigada compt.º	Artillería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Carballido	Lugo (II)	16-11-963 (D. O. 264).
Don Francisco Ramírez Toranzo	Brigada compt.º	Artillería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Melilla	Melilla (II)	21-11-963 (D. O. 269).
Don Esteban Alonso Fernández	Brigada compt.º	Artillería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Barcelona	Barcelona (II)	21-11-963 (D. O. 269).
Don Malaquías Asenjo Gadea	Brigada compt.º	Ingenieros	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Barcelona	Barcelona (II)	14-11-963 (D. O. 261).
Don Baltasar Miñambres García	Brigada compt.º	Legión	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Benavente	Zamora (d, II)	14-11-963 (D. O. 261).
Don José Márquez Gálvez	Brigada compt.º	Legión	Retirado.	2.144,98	1	diciembre	1963	Lérida	Lérida (d, II)	14-11-963 (D. O. 261).
Don Rafael Balmaseda Fernández	Brigada compt.º	Aviación	Retirado.	1.882,48	1	noviembre	1963	Bilbao	Vizcaya (II)	24-10-963 (B. O. A. 129).
Don Sergio Falcón Falcón	Sargento	Infantería	Retirado.	2.420,61	1	diciembre	1963	Villamarín	Orense (k)	14-11-963 (D. O. 261).
Don Jesús Prada Temes	Sargento	Infantería	Retirado.	2.420,61	1	diciembre	1963	Barcelona	Barcelona (p, k)	21-11-963 (D. O. 268).
Don Santos Saldaña Alonso	Sargento	Infantería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Barcelona	Barcelona (m)	21-11-963 (D. O. 268).
Don Eutimio González Ramos	Sargento	Infantería	Retirado.	2.232,48	1	noviembre	1963	Madrid	D. G. Deuda (m)	17-10-963 (D. O. 233).
Don Eusebio Dorado Martínez	Sargento	Artillería	Retirado.	2.232,48	1	diciembre	1963	Betanzos	La Coruña (m)	19-11-963 (D. O. 264).
Don Emiliano Cuquejo Rodríguez	Sargento	Artillería	Retirado.	400,00	1	agosto	1958	La Coruña	La Coruña (m, q)	6-7-963 (D. O. 154).
Don Matías Sauquillo Pérez	Sargento	Especialista	Retirado.	3.342,49	1	octubre	1963	Logroño	Logroño (I, I)	27-9-963 (D. O. 223).
Don Francisco Fernández Villa	Sargento	Aviación	Retirado.	225,00	7	abril	1956	Madrid	D. G. Deuda (r, m)	7-4-961 (B. O. A. 42).
Don Daniel Domínguez Becerra	Sargento	G. Civil	Retirado.	2.465,62	1	febrero	1963	Sevilla	Sevilla (o, k, c)	
Don Demetrio Mardones Chavarri	Sargento	G. Civil	Retirado.	2.378,12	1	octubre	1963	Barcelona	Barcelona (o, k)	23-9-963 (D. O. 218).
Don Cristóbal Reguera Guerrero	Sargento	G. Civil	Retirado.	1.930,61	1	enero	1957	Martos	Jaén (rr, k, c)	
Don Rafael Moles Crespo	Sargento	G. Civil	Retirado.	717,49	1	abril	1955	Bilbao	Vizcaya (d, k, c, s)	
Don César Fernández Lapuerta	Sargento	P. Armada	Retirado.	2.333,12	1	diciembre	1962	Sevilla	Sevilla (k, c)	
Don Mariano Velasco Fernández	Sargento	P. Armada	Retirado.	917,21	1	abril	1959	Barcelona	Barcelona (t, v, m, c)	
Juan Tejada Donaire	Cabo 1.º	Infantería	Retirado.	521,34	1	diciembre	1957	Lehrija	Sevilla (w)	

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Alberto Jiménez Sagrado	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado.	2.099,98	1	enero	1964	Madrid	D. G. Deuda	7-11-963 (D. O. 266).
Tomás Menéndez Sánchez-Calvo	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado.	1.352,33	1	diciembre	1963	Oviedo	Oviedo	17-10-963 (D. O. 266).
José Benjumea González	Cabo	Legión	Retirado.	1.757,48	1	noviembre	1963	Córdoba	Córdoba	24-10-963 (D. O. 244).
Otelo Ranz Albitos	Cabo	Legión	Retirado.	1.464,57	1	octubre	1963	Las Palmas	Las Palmas	19-9-963 (D. O. 215).
Jesús Menéndez Vallejo	Cabo	Legión	Retirado.	976,38	1	octubre	1963	Zaragoza	Zaragoza	10-10-963 (D. O. 232).
Antonio Cabezueto Caballero	Corneta	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Nicolás de Arriba García	Corneta	G. Civil	Retirado.	1.143,33	1	diciembre	1963	Aludía	Baleares	21-11-963 (D. O. 266).
Braulio Díez de las Heras	Guardia	G. Civil	Retirado.	2.041,65	1	enero	1963	Ceuta	Ceuta (c)	21-11-963 (D. O. 266).
José Neira Candal	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	diciembre	1963	Ribadeo	Lugo (d)	21-11-963 (D. O. 266).
Francisco García Sánchez Benito	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	diciembre	1963	Campillo Salvatr.	Salamanca	21-11-963 (D. O. 266).
Aurelio Penilla Labad	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Román Piñero Enrique	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	diciembre	1963	Tiana	Barcelona	21-11-963 (D. O. 266).
Valentín López de Luziriaga Murúa	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	diciembre	1963	Vitoria	Alava	21-11-963 (D. O. 266).
Francisco Hilario Jiménez	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	diciembre	1963	Cabezo de Torre	Murcia	21-11-963 (D. O. 266).
Rafael González Marín	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	diciembre	1963	Ceuta	Ceuta	21-11-963 (D. O. 266).
Antonio Gómez Sánchez-Reinoso	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	diciembre	1963	Cádiz	Cádiz	21-11-963 (D. O. 266).
Manuel Lara Pedrosa	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	octubre	1963	Córdoba	Córdoba	23-9-963 (D. O. 218).
José Ceballos González	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.738,88	1	mayo	1962	Orihuela	Alicante	21-11-963 (D. O. 266).
Emilio Guerrero Guillén	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.757,76	1	diciembre	1963	Córdoba	Córdoba	21-11-963 (D. O. 266).
José Alvarez Palomino	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.757,76	1	diciembre	1963	Badajoz	Badajoz	21-11-963 (D. O. 266).
Francisco Cano Infantes	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.757,76	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Manuel Gómez Durán	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.757,76	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Manuel Otero Rubio	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	diciembre	1963	Gelves	Sevilla	21-11-963 (D. O. 266).
Andrés Pedrosa Escudero	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	diciembre	1963	Benicarló	Castellón	21-11-963 (D. O. 266).
Juan Jiménez Gómez	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	diciembre	1963	Lorca	Murcia	21-11-963 (D. O. 266).
Jesús Lucio García	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	diciembre	1963	Naval	Huesca	21-11-963 (D. O. 266).
Lucinio Tobar San Mamés	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	diciembre	1963	Burgos	Burgos (g)	21-11-963 (D. O. 266).
Félix Fernández Zúñiga	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	diciembre	1963	Ororbía	Navarra	21-11-963 (D. O. 266).
Edmundo de Haro Colinas	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	diciembre	1963	Cacabelos	León (d)	21-11-963 (D. O. 266).
Rafael Vázquez Burguero	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	diciembre	1963	Liencres	Santander	21-11-963 (D. O. 266).
Serafin Jaráz Mojonero	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	noviembre	1963	Alcoy	Alicante (x, c)	21-11-963 (D. O. 266).
Domingo Artanga Arocena	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	septiembre	1963	Urdanoz	Navarra (c)	21-11-963 (D. O. 266).
Constantino González González	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	abril	1963	Madrid	D. G. Deuda (g, c)	21-11-963 (D. O. 266).
Severiano García Trillo	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.633,32	1	diciembre	1963	Torres-Albánchez	Jaén	21-11-963 (D. O. 266).
Francisco Sánchez Díaz	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.633,32	1	diciembre	1963	Tejares	Salamanca	21-11-963 (D. O. 266).
Juan Titos Santos	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.633,32	1	septiembre	1963	Barcelona	Barcelona	20-8-963 (D. O. 189).
Martín Mínguez Meléndez	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.538,04	1	diciembre	1963	Mataró	Barcelona	21-11-963 (D. O. 266).
Domingo González Muriel	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.538,04	1	diciembre	1963	Mataró	Barcelona	21-11-963 (D. O. 266).
Lorenzo Nájera Echazarra	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.469,98	1	diciembre	1963	Huerto Arriba	Alava	21-11-963 (D. O. 266).
Dionisio Calvo Manso	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.469,98	1	diciembre	1963	Santa Eulalia	Logroño	21-11-963 (D. O. 266).
Angel Rivera Velasco	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.469,98	1	diciembre	1963	Zamora	Zamora	21-11-963 (D. O. 266).
Narciso Siota Carrera	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.469,98	1	diciembre	1963	Aveleda Junquera	Orense	21-11-963 (D. O. 266).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Valentín Beitia Martínez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.469,98	1	diciembre	1963	Baracaldo	Vizcaya	21-11-963 (D. O. 266).
Manuel Martínez Abella	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Hosp. Llobregat	Barcelona	21-11-963 (D. O. 266).
Antonio Martín Sánchez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Toledo	Toledo	21-11-963 (D. O. 266).
Juan Hita Castro	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Valencia	Valencia	21-11-963 (D. O. 266).
Valeriano Arrieta Martínez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Vitoria	Alava	21-11-963 (D. O. 266).
Bernardo Rodríguez Vázquez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	S. Martín (Sober)	Lugo	21-11-963 (D. O. 266).
Antonio Jiménez Encinar	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Cecilio García Arríniz	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Mendavia	Navarra	21-11-963 (D. O. 266).
Cipriano Ayanz Iriarte	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Pamplona	Navarra	21-11-963 (D. O. 266).
Martín Sainz García	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Clodomiro Casas Paz	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Grijalba-Vidriales	Zamora	21-11-963 (D. O. 266).
Moisés García García	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Albino Martín Herrero	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Castuera	Badajoz	21-11-963 (D. O. 266).
José Santiago Blanco	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Valmende	León	21-11-963 (D. O. 266).
Leonardo Aguado Yanguas	Guardia	G. Civil	Retirado	1.401,93	1	diciembre	1963	Pont de Molins	Gerona	21-11-963 (D. O. 266).
Rafael Marín Fernández	Guardia	G. Civil	Retirado	1.364,99	1	diciembre	1963	Barcelona	Barcelona	21-11-963 (D. O. 266).
Antonio Garrido Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.364,98	1	diciembre	1963	Salamanca	Salamanca	21-11-963 (D. O. 266).
Antonio Chamorro Chamorro	Guardia	G. Civil	Retirado	1.333,88	1	diciembre	1963	Cubellas	Barcelona	21-11-963 (D. O. 266).
Félix Bragado Hidalgo	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Esteban del Pozo González	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Esteban Andrés Puente	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Francisco González Prieto	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Paterna	Valencia	21-11-963 (D. O. 266).
Juan Martín Muñoz	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Agost	Alicante	21-11-963 (D. O. 266).
Alipio Díez Fernández	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Torrelavega	Santander	21-11-963 (D. O. 266).
Antonio Villarino García	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Nocedo del Valle	Orense	21-11-963 (D. O. 266).
Andrés Rodríguez Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Salamanca	Salamanca	21-11-963 (D. O. 266).
Juan Bautista López González	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Guadarrama	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Francisco de Diego Hueria	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Candás	Gijón	21-11-963 (D. O. 266).
Antonio Fernández González	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Valencia	Valencia	21-11-963 (D. O. 266).
Juan Martín Gutiérrez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	diciembre	1963	Barcelona	Barcelona	21-11-963 (D. O. 266).
Feliciano González Eujanda	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1	noviembre	1963	Oyón (Vitoria)	Alava	24-10-963 (D. O. 242).
David Santos Ferreiro	Guardia	G. Civil	Retirado	1.201,66	1	octubre	1963	Andoain	Guipúzcoa	26-9-963 (D. O. 220).
Manuel González Sánchez Gómez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.201,66	1	diciembre	1963	Gavá	Barcelona	21-11-963 (D. O. 266).
Casto Oliva García	Guardia	G. Civil	Retirado	1.162,77	1	diciembre	1963	Las Palmas	Las Palmas	21-11-963 (D. O. 266).
Manuel Martínez Fraga	Guardia	G. Civil	Retirado	1.073,32	1	diciembre	1963	La Coruña	La Coruña	21-11-963 (D. O. 266).
Victor Marcos Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.073,32	1	diciembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	21-11-963 (D. O. 266).
Agustín Coa Lavandeira	Guardia	G. Civil	Retirado	1.073,32	1	diciembre	1963	El Ferrol del C.	El Ferrol del C.	21-11-963 (D. O. 266).
José Claro Rico	Guardia	G. Civil	Retirado	1.073,32	1	noviembre	1963	El Morche	Málaga	28-10-963 (D. O. 242).
Paulino Fondevilla Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.014,99	1	diciembre	1963	Guin-Bande	Orense	21-11-963 (D. O. 266).
Rafael Parraños Blanco	Guardia	G. Civil	Retirado	845,82	1	septiembre	1963	Muras	Lago	20-8-963 (D. O. 189).
Antonio Ariza Pacheco	Guardia	G. Civil	Retirado	845,82	1	mayo	1963	Valencia	Valencia (c)	
Carlos Navarro Serantes	Guardia	G. Civil	Retirado	845,82	1	marzo	1963	Archayaleta	Guipúzcoa (c)	
Domingo Vicente González	Policia	P. Armada	Retirado	1.866,65	1	enero	1964	Madrid	D. G. Deuda	7-11-963 (D. O. 266).
Ramón Mora Sánchez	Policia	P. Armada	Retirado	1.866,65	1	enero	1964	Valencia	Valencia	7-11-963 (D. O. 266).
David Fernández Blanco	Policia	P. Armada	Retirado	1.866,65	1	enero	1964	Quintana	León	7-11-963 (D. O. 266).
Domingo Estrella Torrecilla	Policia	P. Armada	Retirado	1.866,65	1	enero	1964	Madrid	D. G. Deuda	7-11-963 (D. O. 266).

NOMBRES	empleos	Arma e Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Antonio Díez Alvarez	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.866,65	1	enero	1964	Valladolid	Valladolid	7-11-963 (D. O. 266).
Juan López Rodriguez	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.866,65	1	enero	1964	Lugo	Lugo	7-11-963 (D. O. 266).
Manuel Risco Mesia	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.866,65	1	enero	1964	El Ferrol del C.	El Ferrol del C.	7-11-963 (D. O. 266).
Domingo Garcia Garcia	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.866,65	1	enero	1964	Albacete	Albacete	7-11-963 (D. O. 266).
Lorenzo Hernández Mateos	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.866,65	1	noviembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	5- 9-963 (D. O. 224).
Tomás Laguna Alonso	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.866,65	1	septiembre	1963	Ciudad Real	Ciudad Real	19- 7-963 (D. O. 179).
Tomás Díaz Lancho	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	1	enero	1964	Hinojal	Cáceres	7-11-963 (D. O. 266).
Manuel González Fernández	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	1	enero	1964	Alicante	Alicante	7-11-963 (D. O. 266).
Victoriano Azqueta Castillo	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	1	enero	1964	Pamplona	Navarra	7-11-963 (D. O. 266).
Luis Fructuoso Fernández	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	1	enero	1964	Murcia	Murcia	7-11-963 (D. O. 266).
Plácido Rodríguez Moreno	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	1	septiembre	1963	Cáceres	Cáceres	4- 7-963 (D. O. 180).
José Roca Mateo	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.757,76	1	enero	1964	Murcia	Murcia	7-11-963 (D. O. 266).
Laureano Sánchez Carretero	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.757,76	1	enero	1964	Ciudad Real	Ciudad Real	7-11-963 (D. O. 266).
Jesús Gambín Navarro	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.757,76	1	enero	1964	Los Alcázares	Murcia	7-11-963 (D. O. 266).
Tomás Galván Justamante	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.757,76	1	enero	1964	Campos del Río	Murcia	7-11-963 (D. O. 266).
Gregorio Soto Ortigosa	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.711,09	1	diciembre	1963	San Sebastián	Guipúzcoa	17-10-963 (D. O. 266).
Domingo Zabálza Echarte	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.711,09	1	septiembre	1963	Salinas-Ibargoiti	Navarra (c)	
Luis Díaz Martínez	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.711,09	1	agosto	1963	Gijón	Gijón	4- 7-963 (D. O. 174).
Nicolás Torrego Aguado	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.679,98	1	noviembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	29- 8-963 (D. O. 221).
Eugenio Barandalla Biurrun	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.633,32	1	diciembre	1963	Marcilla	Navarra	3-11-963 (D. O. 242).
Hermenegildo Socas Cruz	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.633,32	1	septiembre	1963	Icod de los Vinos	Tenerife	19- 7-963 (D. O. 179).
Antonio Casado Ruiz	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.633,32	1	julio	1963	Renteria	Guipúzcoa (c)	
Angel Garcia Carmona	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.602,21	1	enero	1964	Bilbao	Vizcaya	7-11-963 (D. O. 266).
Santos Castro Garcia	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.602,21	1	enero	1964	Bilbao	Vizcaya	7-11-963 (D. O. 266).
Eugenio Castresana Sobrevilla	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.602,21	1	enero	1964	Vitoria	Alava	7-11-963 (D. O. 266).
Victoriano González Rodríguez	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.602,21	1	noviembre	1963	Parada	Pontevedra	5- 9-963 (D. O. 224).
Manuel Rodríguez Larrarte	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.602,21	1	octubre	1963	San Sebastián	Guipúzcoa	16- 8-963 (D. O. 201).
José Aranda Aranda	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.538,04	1	enero	1964	Ciudad Real	Ciudad Real	7-11-963 (D. O. 266).
Paulino Garcia Rodriguez	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.538,04	1	noviembre	1963	Las Palmas	Las Palmas	22-8-963 (D. O. 223).
Ramón Pedrero Imberón	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.401,93	1	enero	1964	Fuente Alamo	Cartagena	7-11-963 (D. O. 266).
Guillermo Rubi Grau	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.401,93	1	enero	1964	Petra	Baleares	7-11-963 (D. O. 266).
José Fernández Castro	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.401,93	1	enero	1964	Madrid	D. G. Deuda	7-11-963 (D. O. 266).
Siro Vélez de Cosío	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.401,93	1	enero	1964	Madrid	D. G. Deuda	7-11-963 (D. O. 266).
Alejandro Larrechi Estibalez	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.401,93	1	diciembre	1963	Santa Eulalia	Alava	17-10-963 (D. O. 266).
Angel Dieste Lacasta	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.401,93	1	noviembre	1963	Huesca	Huesca	5- 9-963 (D. O. 224).
Juan Toulet González	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.401,93	1	noviembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	5- 9-963 (D. O. 224).
Silvino Alonso Fernández	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.301,80	1	noviembre	1963	Oviedo	Oviedo	26- 9-963 (D. O. 239).
José Gago Portos	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.301,80	1	noviembre	1963	Madrid	D. G. Deuda	5- 9-963 (D. O. 224).
Cleofás Castro Luis	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.301,80	1	septiembre	1963	St.ª Cruz de T.	Tenerife	4- 7-963 (D. O. 170).
Manuel Sardina Méndez	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.201,66	1	enero	1961	El Ferrol del C.	El Ferrol del C.	7-11-963 (D. O. 266).
Abel Lamas Garcia	Policia	P. Armada...	Retirado.	1.201,66	1	agosto	1963	S. Compostela	La Coruña (c)	
Paulino Lanseros Pérez	Policia	P. Armada...	Retirado.	874,99	1	enero	1964	Pamplona	Navarra	7-11-963 (D. O. 266).
Emiliano Rubio Bojo	Policia	P. Armada...	Retirado.	797,21	1	agosto	1963	Lezo-Renteria	Guipúzcoa (c)	
Antonio Carrasco Vazquez	Policia	P. Armada...	Retirado.	723,33	1	abril	1960	Jaén	Jaén (y)	17- 2-960 (D. O. 74).
Emilio Conde Alvarez	Legionario	Legión	Retirado.	774,00	1	abril	1963	Barcelona	Barcelona (d, c)	

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que, si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

(a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, que queda nulo, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.

(d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(e) Sin que proceda devolución de cantidad alguna por su anterior y mayor señalamiento, que queda nulo por no ser imputable al interesado el error sufrido.

(f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real

y Militar Orden de San Hermenegildo. (g) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(h) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 521,66 pesetas por la pensión de una Medalla Militar Individual.

(i) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(j) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de subteniente.

(k) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de brigada.

(l) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de capitán.

(ll) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento.

(m) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de su empleo.

(n) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 1.041,66 pesetas por la pensión de la Cruz Laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando.

(ñ) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1961, y desde 1 de enero de 1962, la cantidad también mensual de 1.707,48 pesetas una vez actualizado con arreglo a la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961.

(o) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(p) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 35 pesetas por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

(q) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1960; desde 1 de enero de 1961 a fin de diciembre del mismo año 750 pesetas mensuales, y desde 1 de enero de 1962, la cantidad también mensual de 1.138,32 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961.

(r) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956; desde 1 de julio de 1956 a fin de diciembre de 1960, el de 400 pesetas mensuales; desde 1 de enero de 1961 a fin

de diciembre del mismo año, el de 750 pesetas mensuales, y desde 1 de enero de 1962 la cantidad también mensual de 1.138,32 pesetas una vez actualizado con arreglo a la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961.

(rr) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1961, y desde 1 de enero de 1962, la cantidad también mensual de 2.420,61 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961.

(s) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1960; desde 1 de enero de 1961 a fin de diciembre de 1962, el de 750 pesetas mensuales, y desde 1 de enero de 1963 la cantidad también mensual de 1.292,03 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961.

(t) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1961, y desde 1 de enero de 1962 la cantidad también mensual de 992,21 pesetas.

(v) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(w) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1960; desde 1 de enero de 1961 a fin de diciembre del mismo año, el de 750 pesetas mensuales, y desde 1 de enero de 1962, el de 1.477,06 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961. Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento que queda nulo.

(x) Cesando en el percibo de la pensión de jubilado desde 1 de noviembre de 1963.

(y) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1960; desde 1 de enero de 1961 a fin de diciembre del mismo año, el de 750 pesetas mensuales, y desde 1 de enero de 1962 la cantidad también mensual de 1.250,98 pesetas una vez actualizado con arreglo a la Ley 82, de 23 de diciembre de 1961.

Madrid, 7 de diciembre de 1963.—
El Contralmirante Secretario, Manuel Antón Rozas.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR DE ALGECIRAS

Hasta las once horas del día 30 del mes corriente se admiten ofertas para proveer a este Hospital de artículos de fácil y de difícil conservación—adicional cuarto trimestre—, con los cuales constituir un repuesto para sesenta días.

Detalles en oficinas de Administración, Días laborables. Horas de diez a doce.

Algeciras, 21 de diciembre de 1963.

Núm. 1.395

P. 1—1

ACADEMIA GENERAL MILITAR. JEFATURA DEL DETALL

Anuncio oficial

Aprobada por la Superioridad la adquisición de una cámara frigorífica para la nueva cocina de Tropa, se anuncia concierto directo para la compra de la misma, cuyas ofertas se admiten hasta el día 10 de enero próximo, dirigidas al Excmo. Sr. General Director de este Centro, obrando los pliegos de condiciones técnicas y legales en la Secretaría de la Jefatura del Detall de esta Academia.

Precio límite: 50.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1963.

Núm. 1.396

P. 1—1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

Anuncio

El día veintidós (22) de enero próximo, y a las once (11) horas del mismo, se reunirá esta Junta en sus loca-

tes del Parque de Artillería de Ceuta (plaza de Africa), para adquirir por el sistema de subasta 3.539,49 quintales métricos de leña de ranchos, al precio límite de 105 pesetas quintal, y 6.870,80 quintales métricos de leña de hornos, al precio límite de 115 pesetas quintal, para su entrega en el Almacén General de Intendencia de Ceuta.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar par-

te en la subasta se presentarán por cuadruplicado ejemplar y se redactarán de acuerdo con el modelo reglamentario, debiendo reintegrarse el original con póliza de seis pesetas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, y fuesen las más ventajosas, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si terminado este plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Los pliegos de condiciones técnicas

y legales y modelo de proposición pueden ser examinados en los tablones de anuncios de las Delegaciones Sindicales de Ceuta, Melilla, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga y Algeciras, así como en los de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Comandancia General, Almacenes de Intendencia de Ceuta y Melilla, y en el de este Organismo.

El importe de los anuncios publicados para esta subasta será de cuenta de los adjudicatarios, a prorratio.

Ceuta, 18 de diciembre de 1963.

Núm. 1.397

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



CERTIFICADOS MEDICOS

Dispuesto por la Superioridad, según Orden de fecha 24 de marzo de 1960 (D. O. número 72), el que por la imprenta del DIARIO OFICIAL sea confeccionado el Certificado Médico, con el sello en seco de este Ministerio, a que hace referencia la Orden de la Presidencia del Gobierno, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 61, así como en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 62, del mes de marzo de 1960; y que su adquisición sea obligatoria en el mismo, se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias Militares, que deberán hacer sus pedidos al citado DIARIO OFICIAL, que los remitirá al precio de 1,50 pesetas ejemplar, más los gastos de envío.

Para los que radican en la plaza de Madrid, pueden hacerlo directamente en las oficinas de este DIARIO OFICIAL los días laborables, por la mañana, desde las nueve a las trece horas.

LA DIRECCION

PROPUESTA CONCESION DE CRUZ A LA CONSTANCIA

Se hallan a la venta en este DIARIO OFICIAL «Propuesta y Estado demostrativo de tiempo para Concesión de la Cruz a la Constancia en el Servicio», impresas con arreglo al formulario aprobado por Orden de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), al precio de 1,00 pesetas ejemplar.

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION